



MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

ANEXO I

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL
DEL
DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

Ejercicio 2015

CONTENIDO:

- 1.A) Matriz de corresponsabilidad entre las unidades organizativas**
- 1.B) Responsabilidades y Plantas de Puestos de Trabajo de las unidades organizativas directamente dependientes del titular del Departamento Ejecutivo**

Loana
Loana Anderson
Secretaría Legislativa
Honorable Concejo
Deliberante de Esquel

Viviana
LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

1



**MUNICIPALIDAD DE ESQUEL
MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL
DEPARTAMENTO EJECUTIVO Ejercicio 2015**

1.A) Matriz de corresponsabilidad entre las unidades organizativas

La Matriz de corresponsabilidad entre las unidades organizativas del Departamento Ejecutivo identifica la lista de procesos de gestión que deben ejecutarse para el cumplimiento de la misión de la Municipalidad y, de forma integral, la participación de las diferentes unidades organizativas del primer nivel de dependencia respecto del titular del Ejecutivo, según los siguientes alcances de responsabilidad:

- PM: Participación en procesos con el carácter de Producción Misional para la unidad respectiva, por corresponder a su misión esencial
- Iv Intervenciones vinculantes en procesos cuya PM corresponda a otras unidades, lo cual implica autorización previa en aspectos específicos que se requieran para la adecuada articulación intra instruccional y/o el cumplimiento de normativas vigentes.
- Inv Intervenciones no vinculantes en procesos cuya PM corresponda a otras unidades, lo cual implica recomendación previa en aspectos específicos que se requieran para la adecuada articulación intra instruccional y/o el cumplimiento de normativas vigentes.
- CG Gestiones complementarias necesarias para el funcionamiento de cada unidad, no misionales.

Las responsabilidades de cada unidad que figuran en el presente manual contienen la descripción e interpretación de estos alcances de responsabilidad en cada caso, así como la referencia al proceso correspondiente.

Loana
Loana Anderson
Secretaría Legislativa
Honorable Concejo
Deliberante de Esquel

Viviana
LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA 2
Municipalidad Esquel



MUNICIPALIDAD DE Esquel

MANUAL DE ORGANIZACIÓN ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS 1.B) Configuración de unidades organizativas y responsabilidades

Unidad 1.1 Unidad Intendente Municipal

Clasificación CUO: 10.1.1 UNIDAD DEPARTAMENTO EJECUTIVO

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

Conducir y coordinar políticamente las gestiones de generación de valor para la sociedad de Esquel, el adecuado funcionamiento administrativo y técnico de la institución municipal para el adecuado logro de tales fines y el desarrollo y mejora continua de la propia institución como capital institucional para la sociedad local.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD INTENDENTE

- a. Conducir políticamente el Departamento Ejecutivo Municipal y representarlo en ámbitos provinciales, nacionales e internacionales (20.1)
- b. Definir y proponer al HCD la estructura organizativa de conducción política (23.7)
- c. Designar y remover el personal de conducción política y autorizar los ingresos y promociones del personal (23.3)
- d. Aprobar los lineamientos de la planificación política y estratégica de la Municipalidad (20.3)
- e. Aprobar las propuestas de actualización de códigos y normativas sustantivas de regulación de la sociedad (4.7)
- f. Aprobar las propuestas de actualización de códigos y normativas sustantivas de regulación de la sociedad. (5.8)
- g. Aprobar las propuestas de actualización de códigos y normativas sustantivas de regulación de la sociedad (5.12)
- h. Aprobar las propuestas de actualización de códigos y normativas sustantivas de regulación de la sociedad (9.2)
- i. Aprobar el proyecto anual de presupuesto municipal (21.6)
- j. Aprobar los planes y de defensa civil y manejo de contingencias (10.1)
- k. Aprobar la información de control y evaluación de la gestión institucional (20.4)
- l. Aprobar las propuestas de actualización de códigos y normativas sustantivas de regulación de la sociedad. (1.3)
- m. Aprobar las propuestas de actualización de códigos y normativas sustantivas de regulación de la sociedad. (1.4)
- n. Elevación de proyectos legislativos al HCD y, en general, aprobar previamente toda modificación de reglas de juego que regulen la actividad local dentro de las atribuciones de la normativa vigente (20.11)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- a. Aprobar preliminar y orientativamente las propuestas de planificación estratégica y operativa de las áreas institucionales bajo su dependencia directa (1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 22.1)
- b. Aprobar las comunicaciones públicas sobre la actividad oficial no expresamente delegadas (20.8)
- c. Aprobar las adquisiciones según las normativas vigentes (21.7)
- d. Aprobar las iniciativas de proyectos de infraestructura pública con cooperación externa (2.4)
- e. Aprobar las modificaciones de la estructura organizativa de las áreas a propuesta de la Comisión de Estructura (23.7)
- f. Aprobar las evaluaciones de proyectos de infraestructura con financiamiento externo (2.7)
- g. Aprobar los ingresos y promociones de personal de las diferentes áreas (23.3)
- h. Aprobar las evaluaciones de proyectos de infraestructura con financiamiento externo (4.7)
- i. Aprobar las negociaciones de proyectos de desarrollo institucional (30.1)

Lic. Viviana C. R.
Secretaría Legislativa
Honorable Concejo
Deliberante de Esquel

LIC. VIVIANA C. R.
UNIDAD INTENDENTE
Municipalidad de Esquel

j. Aprobar las evaluaciones de proyectos de DI realizadas en el Departamento Ejecutivo (30.4)

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Autorizar las gestiones jurídicas y de representación legal cuando lo establezca la normativa (20.5)
- b. Dirigir y supervisar los ocupantes de los puestos de trabajo directamente dependiente (20.2)

Lic. Viviana C. R.
Secretaría Legislativa
Honorable Concejo
Deliberante de Esquel

LIC. VIVIANA C. R.
UNIDAD INTENDENTE
Municipalidad de Esquel

2 - PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes:

Unidad organizativa: Unidad Intendente Municipal Cód: 1.1 Ejercicio presupuestario: 2015

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT

AGRUPAMIENTOS de CLASES OCUPACIONALES				CLASES OCUPACIONALES		PLANTA DE PUESTOS ACTUAL		ESTIMACION PLANTA PARA PRESUPUESTO DE GASTOS EN PERSONAL	
Cod. Agrup	Jefe unidad	Si	No	Código clase	Denominación	Cant. puestos actualmente financiados	Cant. de puestos actualmente NO FINANCIADOS	Total planta de Puestos de trabajo	Total Puestos de trabajo
NIVEL	Sub nivel	Nº en sub nivel		Agrop	Clase	Jef. Uni	Sub tot	Jef. Uni	Sub tot
10	1	1	X	10.1.1	TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	1	1	1	1
10	1	2	X	10.1.2	TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL				
10	1	3	X	10.1.3	TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL				
9	1	1	X	9.1.1	TITULAR SECRETARIA O EQUIVALENTE				
9	2	1	X	9.2.1	TITULAR SUBSECRETARIA O EQUIVALENTE				
9	3	1	X	9.3.1	TITULAR PROCOR O PROYINSTITI TPOA				
9	1*	2	X	9.1.2	CONCEJALIA				
8	1	1	X	8.1.1	TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE				
8	1	2	X	8.1.2	TITULAR PROCOR O PROYINSTITI TPO B				
8	2	1	X	8.2.1	ASESOR DE PRIMER NIVEL				
8	3	1	X	8.3.1	TITULAR SECRETARIA NORMATIVA (HCD y TP)				
7	1	1	X	7.1.1	TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE				
7	1	2	X	7.1.2	TITULAR PROCOR O PROYINSTITI TPO C				
7	2	1	X	7.2.1	TITULAR SUBDIRECCION O EQUIVALENTE				
7	2	2	X	7.2.2	ASESOR I				
7	3	1	X	7.3.1	PUESTO PROFESIONAL I				
6	1	1	X	6.1.1	TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE				
6	2	1	X	6.2.1	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO I				
6	2	2	X	6.2.2	PUESTO PROFESIONAL II				
5	1	1	X	5.1.1	TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE				
5	2	1	X	5.2.1	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II				
5	2	2	X	5.2.2	PUESTO PROFESIONAL III				
5	2	3	X	5.2.3	PUESTO TECNICO I				
4	1	1	X	4.1.1	TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE				
4	2	1	X	4.2.1	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO III				
4	2	2	X	4.2.2	PUESTO TECNICO II				
3	1	1	X	3.1.1	PUESTO TECNICO III				
3	1	2	X	3.1.2	PUESTO ESPECIALIZADO O SUPERV. DE GRUPO				
3	2	1	X	3.2.1	PUESTO ESPECIALIZADO				
3			X	3.2.2	Puesto especializado de gestión				
3			X	3.2.3	Puesto especializado de asistencia				
2	1	1	X	2.1.1	PUESTO SEMI ESPECIALIZADO				
2			X	2.1.2	Puesto semi especializado de gestión				
2*			X	2.1.3	Puesto semi especializado de asistencia				
1	1	1	X	1.1.1	PUESTO DE APOYO				
1			X	1.1.2	Puesto de apoyo de gestión				
1			X	1.1.3	Puesto de apoyo de asistencia				

Lozana Anderson
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo
Deliberante Municipal

LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENTE
Municipalidad Esquel

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS**

Unidad **1.1.1 Secretaría Gobierno**
Clasificación CUO: **9.1.1 SECRETARIA MUNICIPAL**

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

- Asistir ejecutivamente a la conducción del Departamento Ejecutivo en la coordinación de las acciones de gobierno y el manejo de la agenda política municipal, incluyendo su representación cuando le sea encomendada, coordinar y articular la protección al consumidor y la defensa civil, así como articular y administrar la formulación de las políticas y estrategias y su reflejo en los planes institucionales, en el marco de la promoción de la integración de las organizaciones de la sociedad a la gestión municipal.
- Regulación del tránsito y el transporte público y administración de la información estadística municipal.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- Asistencia al ejecutivo en la política de gobierno y coordinación y articulación de la planificación estratégica y operativa municipal (20.3)
- Gestión de relaciones institucionales (20.6)
- Gestión y representación legal (20.5)
- Elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del tránsito en el ámbito municipal (9.1)
- Fiscalización y control del tránsito y registración de faltas (9.3)
- Educación y prevención vial (9.6)
- Estadística municipal (24.2)
- Otorgamiento y retiro licencias para conducir (9.4)
- Otorgamiento y retiro habilitaciones para transporte público (9.5)
- Fiscalización y prevención en defensa del consumidor (5.9)
- Desarrollo de planes y capacidades de defensa civil y manejo de contingencias (10.1)
- Promoción de juntas vecinales (20.10)
- Administración y propuesta de actualización de la normativa sobre defensa del consumidor (5.8)
- Administración y propuesta de actualización del código o normativa de habilitaciones industriales y comerciales (5.12)
- Gestión de habilitaciones comerciales industriales y de servicios en lo relativo a controles bromatológicos e inspecciones de comercios (5.13)
- Habilitaciones comerciales industriales y de servicios con finalidad turística en lo relativo a controles bromatológicos e inspecciones de comercios (5.14)
- Fiscalización del funcionamiento de industrias, comercios y espectáculos según la normativa vigente (5.15)
- Administración y propuesta de actualización del código o normativa de tránsito en el ámbito municipal (9.1)
- Aprobar de manera vinculante en primera instancia el proyecto de presupuesto municipal desde el punto de vista de la gestión de gobierno (21.6)
- Administración y propuesta de actualización de la normativa sobre salubridad pública (4.7)
- Fiscalización del cumplimiento de normas de la salubridad (4.8)
- Administración y propuesta de actualización del código o normativa de tránsito en el ámbito municipal (9.2)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de las diferentes áreas desde el punto de vista de su impacto en la gestión de Gobierno (1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1, 20.10)
- Intervención de manera no vinculante en la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)
- Intervenir de manera vinculante en las iniciativas de actualización de las normativas vigentes sobre recaudación (22.3)

Lozana Anderson
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo
Deliberante Municipal

LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENTE
Municipalidad Esquel

- d. Intervención con carácter vinculante en la gestión de disponibilidad de infraestructura para el transporte terrestre de larga distancia desde el punto de vista de la gestión de gobierno (3.6)
- e. Intervenir de manera no vinculante en la gestión del financiamiento para la producción comercial e industrial desde el punto de vista de la política de gobierno (5.5)
- f. Intervenir de manera no vinculante en la gestión de desarrollo de parques industriales desde el punto de vista de su política de gobierno (5.6)
- g. Intervenir de manera vinculante en el proceso de gestión de capacidades de manejo de contingencias ambientales desde el punto de vista de las políticas de gobierno (8.6)
- h. Intervenir de manera vinculante en la generación de información de control y evaluación de la gestión municipal desde el punto de vista del cumplimiento de las políticas de gobierno (20.4)
- i. Intervenir de manera vinculante en la gestión de los servicios de cementerios municipales en lo que respecta los acuerdos licitatorios y la fiscalización del cumplimiento, así como también las gestiones indelegables del municipio (3.3)
- j. Intervenir de manera vinculante en los ingresos y promociones del personal de la unidad (23.3)
- k. Intervenir de manera vinculante en las acciones de capacitación y desarrollo del personal de la unidad (23.4)

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos. (21.5)
- c. Propuesta de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de cada unidad (23.5)
- d. Evaluación de mejoras y desarrollo institucional realizado en la unidad (30.4)

Antonio Anderson
 Secretario y Relator
 Honorable Consejo
 Deliberante de Esquel

9
 LIC. VIVIANA C. RUIZ
 UNIDAD INTENDENC
 Municipalidad Esquel

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes: X

Unidad organizativa: Cód: Ejercicio presupuestario:

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT

PLANTA DE PUESTOS ACTUAL ESTIMACIÓN PLANTA PARA PRESUPUESTO DE GASTOS EN PERSONAL

AGRUPAMIENTOS DE CLASES OCUPACIONALES		CLASES OCUPACIONALES		Cant. puestos actualmente financiados	Cant. de puestos actualmente NO FINANCIADOS		Total de puestos de trabajo	
Cod. Agrup	Jefe unidad	Código clase	Denominación		Sin Jef	Sin Jef	Sin Jef	Sin Jef
NIVEL	Sub nivel	Si	No	Agrup	Clase	Jef. Uni	Sin Jef	Sub. tot
10	1	1	X	TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	10.1.1	1		
10	1	2	X	TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	1		
10	1	3	X	TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	1		
9	1	1	X	TITULAR SECRETARIA O EQUIVALENTE	9.1.1	1		
9	2	1	X	TITULAR SUBSECRETARIA O EQUIVALENTE	9.2.1	1		
9	3	1	X	TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO A	9.3.1	1		
9	1	2	X	CONCEJAL/A	9.1.2	1		
8	1	1	X	TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	1		
8	1	2	X	TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO B	8.1.2	1		
8	2	1	X	ASESOR DE PRIMER NIVEL	8.2.1	1		
8	3	1	X	TITULAR SECRETARIA NORMATIVA (HCD y TR)	8.3.1	1		
7	1	1	X	TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE	7.1.1	1		
7	1	2	X	TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO C	7.1.2	1		
7	2	1	X	TITULAR SUBDIRECCION O EQUIVALENTE	7.2.1	1		
7	2	2	X	ASESOR II	7.2.2	1		
7	3	1	X	PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	1		
6	1	1	X	TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	6.1.1	1		
6	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO I	6.2.1	1		
6	2	2	X	PUESTO PROFESIONAL II	6.2.2	1		
5	1	1	X	TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	5.1.1	1		
5	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	5.2.1	1		
5	2	2	X	PUESTO PROFESIONAL III	5.2.2	1		
5	2	3	X	PUESTO TECNICO I	5.2.3	1		
4	1	1	X	TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	1		
4	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO III	4.2.1	1		
4	2	2	X	PUESTO TECNICO II	4.2.2	1		
3	1	1	X	PUESTO TECNICO III	3.1.1	1		
3	1	2	X	PUESTO ESPECIALIZADO O SUP. SERV. DE GRUPO	3.1.2	1		
3	2	1	X	PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	1		
3			X		3.2.1	2		
3			X		3.2.1	3		
2	1	1	X	PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	1		
2			X		2.1.1	2		
2			X		2.1.1	3		
1	1	1	X	PUESTO DE APOYO	1.1.1	1		
1			X		1.1.1	2		
1			X		1.1.1	3		

Totales: '11' '114' '125' '11' '114' '125' '100'

Antonio Anderson
 Secretario y Relator
 Honorable Consejo
 Deliberante de Esquel

10
 LIC. VIVIANA C. RUIZ
 UNIDAD INTENDENC
 Municipalidad Esquel

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS

Unidad 1.1.2 Secretaría Hacienda

Clasificación CUO: 9.1.1 SECRETARIA MUNICIPAL

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

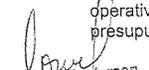
Conducir y coordinar ejecutivamente la planificación, ejecución y control presupuestario, la administración contable y la tesorería; así como participar en la regulación de la actividad económica local en los aspectos directamente relacionados con la recaudación y el gasto público.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- a. Elaboración del proyecto de presupuesto municipal a partir de las necesidades presupuestarias de las áreas y las disponibilidades de recursos (21.6)
- b. Gestión contable (21.7)
- c. Gestión de las Compras y contrataciones (21.8)
- d. Administración del patrimonio municipal (21.9)
- e. Gestión de la Tesorería municipal (21.10)
- f. Planificación estratégica y operativa de la gestión de recaudación municipal (22.1)
- g. Gestión de la recaudación municipal (22.2)
- h. Propuesta de actualización de la normativa vigente sobre recaudación (22.3)
- i. Fiscalización del cumplimiento de la normativa sobre recaudación mediante la disponibilidad de información (22.4)
- j. Gestión de la liquidación de haberes. (23.2)
- k. Gestión de soporte informático y de comunicaciones informáticas (24.1)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- a. Intervenir de manera vinculante en la habilitación de obras particulares desde el punto de vista fiscal (1.8)
- b. Intervenir de manera vinculante en el desarrollo de nueva infraestructura pública con recursos municipales desde el punto de vista del manejo financiero (2.2)
- c. Intervenir de manera vinculante en el mantenimiento de la infraestructura pública desde el punto de vista del manejo financiero (2.3)
- d. Intervenir de manera vinculante en la negociación de financiamiento de proyectos de infraestructura pública con cooperación externa desde el punto de vista del impacto presupuestario y financiero (2.4)
- e. Intervenir con carácter vinculante en la gestión administrativa del financiamiento externo de proyectos de infraestructura en los aspectos financieros y formales (2.5)
- f. Intervenir de manera vinculante en la negociación de proyectos de desarrollo institucional desde el punto de vista del impacto presupuestario (30.1)
- g. Intervenir de manera vinculante en la gestión administrativa de financiamiento de proyectos de DI (30.2)
- h. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo del desarrollo urbano desde el punto de vista de su impacto presupuestario (1.1)
- i. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo del desarrollo territorial rural desde el punto de vista del impacto presupuestario (1.2)
- j. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de las obras públicas municipales desde el punto de vista de su impacto presupuestario (2.1)
- k. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de los servicios públicos municipales desde el punto de vista de su impacto ambiental (3.1)
- l. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de desarrollo social desde el punto de vista de su impacto presupuestario (4.1)
- m. Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión del desarrollo económico, turístico y del empleo desde el punto de vista de su impacto presupuestario y recaudatorio (5.1)
- n. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de DAFyR desde el punto de vista de su impacto sobre el impacto presupuestario (6.1)


Viviana C. Ruiz
Secretaría Legislativa
Hacienda Concejo
Distrito de Esquel

- o. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del ambiente desde el punto de vista de su impacto presupuestario (8.1)
- p. Intervenir de manera no vinculante en la formulación de la planificación estratégica y operativa municipal desde el punto de vista de su impacto presupuestario (20.3)
- q. Intervenir de manera no vinculante las propuestas de actualizaciones de la estructura y plantas de puestos de trabajo y asesorar sobre su impacto financiero (23.6)
- r. Intervenir de manera no vinculante en las propuestas de actualización del código de ordenamiento urbano desde el punto de vista del impacto presupuestario y fiscal (1.3)
- s. Intervenir de manera no vinculante en las propuestas de actualización del código de habilitaciones de obras particulares desde el punto de vista del impacto presupuestario y fiscal (1.4)
- t. Intervenir con carácter vinculante en las iniciativas de actualización del código o normativa de habilitaciones industriales y comerciales desde el punto de vista de su impacto fiscal y administrativo (5.12)
- u. Intervenir de manera no vinculante en las gestión de obtención de financiamiento para la producción cultural en cuanto al impacto financiero presupuestario (7.4)
- v. Intervenir con carácter no vinculante en la evaluación de proyectos de infraestructura con financiamiento externo desde el punto de vista del impacto financiero y presupuestario (2.8)
- w. Intervenir de manera vinculante en las iniciativas de promoción de la oferta y la demanda turística desde el punto de vista de su impacto fiscal (5.2)
- x. Intervenir de manera vinculante en las iniciativas de radicación y crecimiento de la actividad económica desde el punto de vista de su impacto fiscal (5.3)
- y. Intervenir de manera vinculante en las iniciativas de financiamiento para la producción comercial e industrial desde el punto de vista de su impacto fiscal y presupuestario (5.5)
- z. Intervenir de manera vinculante en el control y evaluación de la gestión municipal mediante el aporte y verificación de la pertinencia de la información del área y la coherencia con la información financiera y presupuestaria (20.4)
- aa. Intervenir de manera vinculante en la gestión de habilitaciones comerciales, industriales y de servicios desde el punto de vista tributario (5.13)
- bb. Intervenir de manera vinculante en los procesos de habilitaciones comerciales industriales y de servicios con finalidad turística desde el punto de vista tributario (5.14)
- cc. Intervenir de manera vinculante en la fiscalización del funcionamiento de industrias, comercios y espectáculos según la normativa vigente desde el punto de vista tributario (5.15)
- dd. Intervenir de manera vinculante en los ingresos y promociones del personal de la unidad (23.3)
- ee. Intervenir de manera vinculante en las acciones de capacitación y desarrollo del personal de la unidad (23.4)

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Propuesta de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de cada unidad (23.5)
- c. Evaluación de mejoras y desarrollo institucional realizado en la unidad (30.4)
- d. Elaboración del proyecto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos (21.5)
- e. Aportar información del área bajo responsabilidad de la unidad para la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)


Viviana C. Ruiz
Secretaría Legislativa
Hacienda Concejo
Distrito de Esquel

2 - PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descripto: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes:

Unidad organizativa: Cód: Ejercicio presupuestario:

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT										PLANTA DE PUESTOS ACTUAL			ESTIMACION PLANTA PARA PRESUPUESTO DE GASTOS EN PERSONAL			
AGRUPAMIENTOS de CLASES OCUPACIONALES					CLASES OCUPACIONALES					Cant. puestos actualmente financiados		Cant. de puestos actualmente NO FINANCIADOS		Total planta de puestos de trabajo		
NIVEL	Sub nivel	Nº en sub nivel	Jefe unidad		Denominación	Código clase	Denominación	Agrop	Clase	Jef. Uni	Sub. Tot	Jef. Uni	Sub. Tot	Jefe Unidad	Sub. Tot	TOTAL
			SI	No												
Totales: 10 41 51 10 41 51 100																
10	1	1	X		TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	10.1.1	Intendente municipal									
10	1	2	X		TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	Presidente HCD									
10	1	3	X		TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	Jefe Municipal de Faltas									
9	1	1	X		TITULAR SECRETARÍA O EQUIVALENTE	9.1.1	Secretario municipal			1	1			1	1	20
9	2	1	X		TITULAR SUBSECRETARÍA O EQUIVALENTE	9.2.1	Subsecretario municipal			1	1			1	1	20
9	3	1	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO A	9.3.1	Gerente de programa o proyecto institucional tipo A									
9	1	2	X		CONCEJALÍA	9.1.2	Concejal									
8	1	1	X		TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	Director General			1	1			1	1	20
8	1	2	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO B	8.1.2	Gerente de Programa o Proyecto Tipo B									
8	2	1	X		ASESOR DE PRIMER NIVEL	8.2.1	Asesor I									
8	3	1	X		TITULAR SECRETARÍA NORMATIVA (HCD y TP)	8.3.1	Secretario normativo (HCD y TP)									
7	1	1	X		TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE	7.1.1	Director			3	3			3	3	50
7	1	2	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO C	7.1.2	Gerente de Programa o Proyecto Tipo C									
7	2	1	X		TITULAR SUBDIRECCION O EQUIVALENTE	7.2.1	Subdirector									
7	2	2	X		ASESOR II	7.2.2	Asesor II									
7	3	1	X		PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	Profesional I									
6	1	1	X		TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	6.1.1	Jefe de Departamento			3	3			3	3	50
6	2	1	X		RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO I	6.2.1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado I									
6	2	2	X		PUESTO PROFESIONAL II	6.2.2	Profesional II									
5	1	1	X		TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	5.1.1	Jefe de División o equivalente									
5	2	1	X		RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	5.2.1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado II									
5	2	2	X		PUESTO PROFESIONAL III	5.2.2	Puesto profesional III									
5	2	3	X		PUESTO TECNICO I	5.2.3	Puesto Técnico I			3	3			3	3	50
4	1	1	X		TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	Jefe de sección			1	1			1	1	20
4	2	1	X		RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO III	4.2.1	Supervisor de equipo III									
4	2	2	X		PUESTO TECNICO II	4.2.2	Técnico II									
3	1	1	X		PUESTO TECNICO III	3.1.1	Técnico III									
3	1	2	X		PUESTO ESPECIALIZADO C/ SUPERV. DE GRUPO	3.1.2	Puesto especializado con supervisión									
3	2	1	X		PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	Puesto especializado de campo									
3			X			3.2.1	Puesto especializado de gestión			37	37			37	37	720
3			X			3.2.1	Puesto especializado de asistencia									
2	1	1	X		PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	Puesto semi especializado de campo									
2			X			2.1.1	Puesto semi especializado de gestión									
2			X			2.1.1	Puesto semi especializado de asistencia									
1	1	1	X		PUESTO DE APOYO	1.1.1	Puesto de apoyo de campo									
1			X			1.1.1	Puesto de apoyo de gestión			1	1			1	1	20
1			X			1.1.1	Puesto de apoyo de asistencia									

LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad de Esquel

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS**

**Unidad 1.1.3 Secretaría PUOySP
Clasificación CUO: 9.1.1 SECRETARIA MUNICIPAL**

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

Conducir y coordinar y controlar ejecutivamente la adecuada gestión integral del mantenimiento y ampliación de la infraestructura pública y privada, así como de los servicios de limpieza del espacio público y manejo de los residuos sólidos, en el marco de la información catastral y el planeamiento urbano del municipio.

PROCESOS MISIONALES de LA UNIDAD

- Elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo del desarrollo urbano (1.1)
- Elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de las obras públicas municipales (2.1)
- Desarrollo de nueva infraestructura pública con recursos municipales (2.2)
- Mantenimiento de la infraestructura pública municipal (2.3)
- Elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión de los servicios públicos (3.1)
- Gestión de los servicios de barrido y limpieza (3.2)
- Gestión del servicio de recolección de residuos sólidos (3.4)
- Gestión de la información catastral del ejido municipal (1.5)
- Gestión de reservas municipales y bosques comunales (1.6)
- Mantenimiento de plazas y espacios verdes urbanos (1.7)
- Gestión de los servicios de cementerios municipales (3.3)
- Fiscalización y habilitación de obras particulares (1.8)
- Administración y propuesta de actualización del código de ordenamiento urbano (1.3)
- Administración y propuesta de actualización del código de habilitaciones de obras particulares (1.4)
- Elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo del desarrollo territorial rural desde el punto de vista de su articulación con la planificación de la obra pública municipal (1.2)
- Controlar y evaluar los resultados de los proyectos de infraestructura pública realizados con financiamiento externo. (2.7)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- Intervenir con carácter vinculante en la negociación de financiamiento de proyectos de infraestructura pública con cooperación externa desde el punto de vista del impacto sobre la gestión de gobierno (2.4)
- Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión del DAFyR desde el punto de vista de su articulación con la planificación de la obra pública (6.1)
- Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del ambiente desde el punto de vista de su impacto sobre la planificación de la obra pública (8.1)
- Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de tránsito desde el punto de vista de su articulación con la planificación de la obra pública (9.1)
- Intervenir con carácter vinculante en las iniciativas de actualización del código o normativa de habilitaciones industriales y comerciales desde el punto de vista de la gestión de las obras y servicios públicos (5.12)
- Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de mantenimiento y desarrollo del patrimonio cultural desde el punto de vista de su articulación con la planificación de la obra pública (7.5)
- Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de actualización del código o normativa de tránsito en el ámbito municipal desde el punto de vista de su articulación con la planificación de la obra pública. (9.2)
- Intervención con carácter vinculante en la gestión de promoción habitacional orientada a la equidad desde el punto de vista de la articulación con la obra pública municipal (4.4)
- Intervenir de manera no vinculante en la gestión del financiamiento para la producción comercial e industrial desde el punto de vista de su articulación con la planificación de obra pública municipal (5.5)

LIC. VIVIANA C. RUIZ
Secretaría Legislativa
Honorable Concejo
Deliberante de Esquel

LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad de Esquel

- j. Intervenir de manera vinculante en la gestión de desarrollo de parques industriales desde el punto de vista de su articulación con la planificación de la obra pública (5.6).
- k. Intervenir de manera no vinculante en la gestión de servicios de infraestructura para el DAFyR desde el punto de vista de su articulación con la planificación de la obra pública (6.2)
- l. Intervenir de manera no vinculante en las acciones de fiscalización del uso del ambiente según las normativas vigentes desde el punto de vista de su articulación con la planificación y gestión de los servicios públicos (8.2)
- m. Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de promoción y difusión de la protección ambiental desde el punto de vista de su articulación con la planificación y gestión de los servicios públicos (8.3)
- n. Intervenir de manera no vinculante en el control y evaluación de la gestión municipal mediante el aporte y verificación de la pertinencia de la información del área (20.4)
- o. Intervenir de manera vinculante en el proceso de gestión de capacidades de manejo de contingencias ambientales desde el punto de vista de la planificación de la obra y los servicios públicos (8.6)
- p. Intervenir de manera no vinculante en la gestión de la disponibilidad de infraestructura para el transporte terrestre de larga distancia en lo que respecta al impacto en la infraestructura municipal la circulación del transporte pesado (3.6)
- q. Intervenir de manera vinculante en el proceso de elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del desarrollo social desde el punto de vista de la articulación con la obra pública municipal (4.1)
- r. Intervenir de manera no vinculante en el proceso de elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del desarrollo económico, turístico y del empleo desde el punto de vista de la articulación con la planificación urbana y la obra pública municipal (5.1)
- s. Intervenir de manera vinculante en los ingresos y promociones del personal de la unidad (23.3)
- t. Intervenir de manera vinculante en las acciones de capacitación y desarrollo del personal de la unidad (23.4)

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos. (21.5)
- c. Propuesta de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de cada unidad (23.5)
- d. Participación en las iniciativas de promoción de juntas vecinales desde el punto de vista de las responsabilidades del área (20.10)
- e. Controlar y disponer de información sobre habilitaciones comerciales industriales y de servicios desde el punto de vista de su articulación con la operación de las obras y servicios públicos (5.13)
- f. Controlar y disponer de información sobre habilitaciones comerciales industriales y de servicios con finalidad turística desde el punto de vista de su articulación con la operación de las obras y servicios públicos (5.14)
- g. Fiscalización del funcionamiento de industrias, comercios y espectáculos según la normativa vigente (5.15)
- h. Evaluación de mejoras y desarrollo institucional realizado en la unidad (30.4)
- i. Aportar información del área bajo responsabilidad de la unidad para la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)

Lorena Anderson
 Lorena Anderson
 Secretaria Legislativa
 Honorable Concejo
 Deliberante de Esquel

LIC. VIVIANA C. RUIZ
 LIC. VIVIANA C. RUIZ
 UNIDAD INTENDENCIA
 Municipalidad de Esquel

2 - PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes: X

Unidad organizativa: Secretaría de PUOySP Cód: 1.1.3 Ejercicio presupuestario: 2015

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT

AGrupamientos de CLASES OCUPACIONALES		CLASES OCUPACIONALES		PLANTA DE PUESTOS ACTUAL		ESTIMACIÓN PLANTA PARA PRESUPUESTO DE GASTOS EN PERSONAL													
Cod. Agrup	Jefe unidad	Código clase	Denominación	Cant. puestos actualmente financiados	Cant. de puestos actualmente NO FINANCIADOS	Plantilla de personal	Plantilla de personal												
Nivel	Sub nivel	Denominación	Denominación	Jef. Uni	Sub. Jef	Sub. tot	Jef. Uni	Sub. Jef	Sub. tot										
10	1	1	X	TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	10.1.1	1	Intendente municipal												
10	1	2	X	TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	1	Presidente HCD												
10	1	3	X	TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	1	Jefe Municipal de Falas												
9	1	1	X	TITULAR SECRETARIA O EQUIVALENTE	9.1.1	1	Secretario municipal	1	1										
9	2	1	X	TITULAR SUBSECRETARIA O EQUIVALENTE	9.2.1	1	Subsecretario municipal												
9	3	1	X	TITULAR PROGR O PROJ INST TIPO A	9.3.1	1	Gerente de programa o proyecto institucional tipo A												
9	1	2	X	CONCEJALÍA	9.1.2	1	Concejal												
8	1	1	X	TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	1	Director General												
8	1	2	X	TITULAR PROGR O PROJ INST TIPO B	8.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo B												
8	2	1	X	ASESOR DE PRIMER NIVEL	8.2.1	1	Asesor I												
8	3	1	X	TITULAR SECRETARIA NORMATIVA (HCD Y TF)	8.3.1	1	Secretario normativo (HCD y TF)												
7	1	1	X	TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE	7.1.1	1	Director	8	8										
7	1	2	X	TITULAR PROGR O PROJ INST TIPO C	7.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo C												
7	2	1	X	TITULAR SUBDIRECCION O EQUIVALENTE	7.2.1	1	Subdirector												
7	2	2	X	ASESOR II	7.2.2	1	Asesor II												
7	3	1	X	PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	1	Profesional I												
6	1	1	X	TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	6.1.1	1	Jefe de Departamento	2	2										
6	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO I	6.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado I												
6	2	2	X	PUESTO PROFESIONAL II	6.2.2	1	Profesional II	4	4										
5	1	1	X	TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	5.1.1	1	Jefe de División o equivalente	2	2										
5	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	5.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado II												
5	2	2	X	PUESTO PROFESIONAL III	5.2.2	1	Puesto profesional III												
5	2	3	X	PUESTO TECNICO I	5.2.3	1	Puesto Técnico I	1	1										
4	1	1	X	TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	1	Jefe de sección	4	4										
4	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO III	4.2.1	1	Supervisor de equipo III												
4	2	2	X	PUESTO TECNICO II	4.2.2	1	Técnico II	13	13										
3	1	1	X	PUESTO TECNICO III	3.1.1	1	Técnico III	2	2										
3	1	2	X	PUESTO ESPECIALIZADO O SUPERV. DE GRUPO	3.1.2	1	Puesto especializado con supervisión	6	6										
3	2	1	X	PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	1	Puesto especializado de campo	30	30										
3			X		3.2.1	2	Puesto especializado de gestión	10	10										
3			X		3.2.1	3	Puesto especializado de asistencia												
2	1	1	X	PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	1	Puesto semi especializado de campo	12	12										
2			X		2.1.1	2	Puesto semi especializado de gestión	2	2										
2			X		2.1.1	3	Puesto semi especializado de asistencia												
1	1	1	X	PUESTO DE APOYO	1.1.1	1	Puesto de apoyo de campo	86	86										
1			X		1.1.1	2	Puesto de apoyo de gestión	1	1										
1			X		1.1.1	3	Puesto de apoyo de asistencia												

Lorena Anderson
 Lorena Anderson
 Secretaria Legislativa
 Honorable Concejo
 Deliberante de Esquel

LIC. VIVIANA C. RUIZ
 LIC. VIVIANA C. RUIZ
 UNIDAD INTENDENCIA
 Municipalidad de Esquel

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS

Unidad 1.1.4 Secretaría Promoción Social

Clasificación CUO: 9.1.1 SECRETARIA MUNICIPAL

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

Conducir y coordinar ejecutivamente la adecuada gestión integral de acciones de promoción del desarrollo social y sanitario de la comunidad local, en el marco de la equidad y el desarrollo económico, en el marco del diseño y ejecución de políticas sociales orientadas a mejorar la calidad de vida y la mitigación de vulnerabilidad social, de manera articulada con los sistemas de salud, educación y justicia.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- a. Elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del desarrollo social (4.1)
- b. Prevención vulnerabilidad de la niñez, adolescencia, familia, género, discapacidad y ancianidad, con especial prioridad en la aplicación de recursos destinados a ayudas sociales directas y/o urgentes (4.2)
- c. Integración de organizaciones de base a la promoción social y fortalecimiento de la actividad comunitaria para la contención y promoción social (4.3)
- d. Promoción, elaboración y ejecución de proyectos habitacionales orientados a la equidad y mejor calidad de vida. (4.4)
- e. Gestión de servicios de jardines maternos (4.5)
- f. Gestión de servicios de prevención de salud (4.6)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- a. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de las obras públicas municipales desde el punto de vista de su impacto en la gestión de Promoción Social (2.1)
- b. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de servicios públicos municipales desde el punto de vista de su impacto en la gestión de Promoción Social (3.1)
- c. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del desarrollo económico, turístico y del empleo desde el punto de vista de su impacto sobre el desarrollo social (5.1)
- d. Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión del DAFyR desde el punto de vista de su impacto en el desarrollo social (6.1)
- e. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de desarrollo cultural y educativo desde el punto de vista de su impacto en el desarrollo social (7.1)
- f. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del ambiente desde el punto de vista de su articulación con la planificación de desarrollo social (8.1)
- g. Intervenir de manera vinculante en las iniciativas de promoción de modalidades asociativas de producción desde el punto de vista de su articulación con las acciones de desarrollo social (5.7)
- h. Intervención de manera no vinculante en la negociación de financiamiento de proyectos de infraestructura pública con cooperación externa desde el punto de vista del impacto sobre el desarrollo social (2.4)
- i. Controlar y generar información para el desarrollo de nueva infraestructura pública con recursos municipales desde el punto de vista del desarrollo social (2.2)
- j. Participación en las iniciativas de promoción de juntas vecinales desde el punto de vista de las responsabilidades del área (20.10)
- k. Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de proyectos institucionales e interinstitucionales de promoción del empleo desde el punto de vista de su articulación con las acciones de desarrollo social (5.10)
- l. Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de capacitación y reconversión laboral desde el punto de vista de su articulación con las acciones de desarrollo social (5.11)
- m. Intervenir de manera no vinculante en la integración de organizaciones de la sociedad civil al DAFyR desde el punto de vista de su articulación con el desarrollo social (6.3)

- n. Intervención no vinculante en la gestión de servicios de apoyo DAFyR ante discapacidad desde el punto de vista de su articulación con el desarrollo social (6.4)
- o. Intervenir de manera no vinculante en gestión de servicios de DAFyR a la comunidad desde el punto de vista de su articulación con el desarrollo social (6.6)
- p. Intervención no vinculante en gestión de servicios de apoyo DAFyR orientados a la salud para la discapacidad y la 3ra. edad desde el punto de vista de su articulación con el desarrollo social (6.5)
- q. Intervenir de manera no vinculante en las de promoción del acceso equitativo a la educación desde el punto de vista de su impacto en el desarrollo social (7.2)
- r. Intervenir de manera no vinculante en la integración de organizaciones de la sociedad civil al desarrollo cultural y educativo (7.6)
- s. Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de articulación interinstitucional para la gestión del ambiente desde el punto de vista de la gestión de desarrollo social (8.4)
- t. Intervenir de manera vinculante en los ingresos y promociones del personal de la unidad (23.3)
- u. Intervenir de manera vinculante en las acciones de capacitación y desarrollo del personal de la unidad (23.4)

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Propuesta de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de cada unidad (23.5)
- c. Intervenir de manera no vinculante en el control y evaluación de la gestión municipal mediante el aporte y verificación de la pertinencia de la información del área (20.4)
- d. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos. (21.5)
- e. Evaluación de mejoras y desarrollo institucional realizado en la unidad (30.4)
- f. Aportar información del área bajo responsabilidad de la unidad para la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)

2 - PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes: X

Unidad organizativa: **Secretaría de Promoción Social** Cód.: **1.1.4** Ejercicio presupuestario: **2015**

AGRUPAMIENTOS de CLASES OCUPACIONALES				CLASES OCUPACIONALES				PLANTA DE PUESTOS ACTUAL				ESTIMACIÓN PLANTA BASE PRESUPUESTO DE CASOS EN PERSONAL			
Cod. Agrup	Jefe unidad	Denominación		Código clase	Denominación		Cant. puestos actualmente financiados	Cant. de puestos actualmente NO FINANCIADOS		Total planta					
NIVEL	Sub nivel	Si No		Agrup	Clase	Jef. Uni	Sub. Jef	Sub. tot	Jef. Uni	Sub. Jef	Sub. tot	Jef. Uni	Sub. Jef	Sub. tot	

Totales: *10 *105 *115														
10	1	1	X	TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	10.1.1	Intendente municipal								
10	1	2	X	TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	Presidenta HCD								
10	1	3	X	TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	Jefe Municipal de Falas								
9	1	1	X	TITULAR SECRETARIA O EQUIVALENTE	9.1.1	Secretario municipal	1	1				1	1	
9	2	1	X	TITULAR SUBSECRETARIA O EQUIVALENTE	9.2.1	Subsecretario municipal								
9	3	1	X	TITULAR PROG O PROJ INSTI TIPO A	9.3.1	Gerente de programa o proyecto institucional/ tipo A								
9	1	2		CONCEJALÍA	9.1.2	Concejal								
8	1	1	X	TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	Director General								
8	1	2	X	TITULAR PROG O PROJ INSTI TIPO B	8.1.2	Gerente de Programa o Proyecto Tipo B								
8	2	1		ASESOR DE PRIMER NIVEL	8.2.1	Asesor I								
8	3	1		TITULAR SECRETARIA NORMATIVA (HCD y TP)	8.3.1	Secretario normativo (HCD y TP)								
7	1	1	X	TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE	7.1.1	Director	4	4				4	4	
7	1	2	X	TITULAR PROG O PROJ INSTI TIPO C	7.1.2	Gerente de Programa o Proyecto Tipo C								
7	2	1		TITULAR SUBDIRECCION O EQUIVALENTE	7.2.1	Subdirector	1	1				1	1	
7	2	2	X	ASESOR II	7.2.2	Asesor II								
7	3	1	X	PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	Profesional I								
6	1	1	X	TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	6.1.1	Jefe de Departamento								
6	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO	6.2.1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado I								
6	2	2	X	PUESTO PROFESIONAL II	6.2.2	Profesional II	19	19				19	19	
5	1	1	X	TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	5.1.1	Jefe de División equivalente								
5	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	5.2.1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado II		3	3				3	3
5	2	2	X	PUESTO PROFESIONAL III	5.2.2	Puesto profesional III		1	1				1	1
5	2	3	X	PUESTO TECNICO I	5.2.3	Puesto Técnico I	1	1				1	1	
4	1	1	X	TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	Jefe de sección	3	3				3	3	
4	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO III	4.2.1	Supervisor de equipo III	1	1				1	1	
4	2	2		PUESTO TECNICO II	4.2.2	Técnico II	1	1				1	1	
3	1	1	X	PUESTO TECNICO III	3.1.1	Técnico III		3	3				3	3
3	1	2	X	PUESTO ESPECIALIZADO CUI/PERV. DE GRUPO	3.1.2	Puesto especializado con supervisión								
3	2	1	X	PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	Puesto especializado de campo	12	12				12	12	
3			X		3.2.2	Puesto especializado de gestión	10	10				10	10	
3			X		3.2.3	Puesto especializado de asistencia	6	6				6	6	
2	1	1	X	PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	Puesto semi especializado de campo	2	2				2	2	
2			X		2.1.2	Puesto semi especializado de gestión								
2			X		2.1.3	Puesto semi especializado de asistencia								
1	1	1	X	PUESTO DE APOYO	1.1.1	Puesto de apoyo de campo								
1			X		1.1.2	Puesto de apoyo de gestión	47	47				47	47	
1			X		1.1.3	Puesto de apoyo de asistencia								

Lorena Anderson
Lorena Anderson
Secretaría Legislativa
Honorable Concejo
Deliberante de Esquel

Lic. Viviana C. Ruiz
LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD DE INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS**

**Unidad 1.1.5 Secretaría Turismo
Clasificación CUO: 9.1.1 SECRETARIA MUNICIPAL**

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

Conducir y coordinar ejecutivamente la adecuada gestión integral de acciones de promoción del desarrollo local turístico en el marco de la promoción de la actividad económica local, el desarrollo de la comunidad y el cuidado y preservación del ambiente y el patrimonio municipal.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- a. Elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del desarrollo económico, turístico y del empleo conjuntamente con el área responsable de desarrollo económico (5.1)
- b. Promoción de la demanda y oferta turísticas (5.2)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- a. Intervenir de manera no vinculante en el manejo de las reservas municipales y bosques comunales desde el punto de vista del desarrollo turístico (1.6)
- b. Intervención de manera no vinculante en la negociación de financiamiento de proyectos de infraestructura pública con cooperación externa desde el punto de vista del impacto sobre el desarrollo turístico (2.4)
- c. Intervenir con carácter no vinculante en la evaluación de proyectos de infraestructura con financiamiento externo desde el punto de vista del desarrollo turístico (2.8)
- d. Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de actualización de la normativa sobre salubridad pública desde el punto de vista del impacto sobre el desarrollo turístico (4.7)
- e. Intervenir de manera no vinculante en la fiscalización del cumplimiento de normas de la salubridad desde el punto de vista del impacto sobre el desarrollo turístico (4.8)
- f. Intervenir de manera vinculante en las iniciativas de promoción de la radicación y crecimiento de la actividad económica desde el punto de vista de su articulación con las acciones y planes de desarrollo de la demanda y oferta turísticas (5.3)
- g. Intervenir de manera vinculante en las iniciativas de promoción extrarregional de la actividad económica desde el punto de vista del impacto sobre el desarrollo turístico (5.4)
- h. Intervenir de manera no vinculante en la gestión del financiamiento para la producción comercial e industrial desde el punto de vista de su articulación con el desarrollo turístico (5.5)
- i. Intervenir de manera vinculante en las habilitaciones comerciales industriales y de servicios con finalidad turística. (5.14)
- j. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del ambiente desde el punto de vista de su articulación con la planificación del desarrollo turístico (8.1)
- k. Intervenir de manera vinculante en las propuestas de actualización del código de ordenamiento urbano desde el punto de vista del desarrollo turístico (1.3)
- l. Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de actualización de la normativa sobre defensa del consumidor desde el punto de vista de su impacto sobre el desarrollo turístico (5.8)
- m. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de tránsito desde el punto de vista de su articulación con la actividad turística (9.1)
- n. Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de actualización del código o normativa de tránsito en el ámbito municipal desde el punto de vista de su articulación con la actividad turística (9.2)
- o. Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo del desarrollo urbano desde el punto de vista de su impacto turístico (1.1)
- p. Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo del desarrollo territorial rural desde el punto de vista de su articulación con el desarrollo turístico (1.2)
- q. Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de las obras públicas municipales desde el punto de vista de su impacto en el desarrollo turístico (2.1)

Lorena Anderson
Lorena Anderson
Secretaría Legislativa
Honorable Concejo
Deliberante de Esquel

Lic. Viviana C. Ruiz
LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD DE INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

- r. Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de servicios públicos municipales desde el punto de vista de su impacto en el desarrollo turístico (3.1)
- s. Intervenir de manera no vinculante en las acciones de fiscalización del uso del ambiente según las normas vigentes cuando se vinculen con la actividad turística (8.2)
- t. Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de promoción y difusión de la protección ambiental desde el punto de vista de su articulación con la actividad turística (8.3)
- u. Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de articulación interinstitucional para la gestión del ambiente desde el punto de vista de la gestión del turismo (8.4)
- v. Intervenir de manera no vinculante en el proceso de gestión de capacidades de manejo de contingencias ambientales desde el punto de vista de la actividad turística (8.6)
- w. Intervenir de manera no vinculante en el control y evaluación de la gestión municipal mediante el aporte y verificación de la pertinencia de la información del área (20.4)
- x. Controlar y generar información sobre el desarrollo de nueva infraestructura pública con recursos municipales desde el punto de vista del desarrollo turístico (2.2)
- y. Controlar y generar información sobre el mantenimiento de la infraestructura pública municipal desde el punto de vista de su impacto sobre el desarrollo turístico (2.3)
- z. Intervenir de manera vinculante en los ingresos y promociones del personal de la unidad (23.3)
- aa. Intervenir de manera vinculante en las acciones de capacitación y desarrollo del personal de la unidad (23.4)

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos. (21.5)
- c. Propuesta de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de cada unidad (23.5)
- d. Evaluación de mejoras y desarrollo institucional realizado en la unidad (30.4)
- e. Desarrollo de planes y capacidades de defensa civil y manejo de contingencias (10.1)
- f. Aportar información del área bajo responsabilidad de la unidad para la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)

g.

2 - PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes:

Unidad organizativa: Cód.: Ejercicio presupuestario:

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT

AGrupamientos de CLASES OCUPACIONALES										CLASES OCUPACIONALES										PLANTA DE PUESTOS ACTUAL		ESTIMACIÓN PLANTA PARA PRESUPUESTO DE PUESTOS EN PERSONAL	
Cod. Agrup		Jefe unidad		Denominación		Código clase		Denominación		Cant. puestos actuamente financiados		Cant. de puestos actuamente NO FINANCIADOS		Total planta de puestos de trabajo		Total planta de puestos de trabajo							
NIVEL	Sub nivel	Si	No	Agrop	Clase	Agrop	Clase	Agrop	Clase	Jef. Unid	Sub tot	Jef. Unid	Sub tot	Jef. Unid	Sub tot	Jef. Unid	Sub tot						
10	1	1	X		TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	10.1.1	1	Intendente municipal															
10	1	2	X		TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	1	Presidente HCD															
10	1	3	X		TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	1	Jefe Municipal de Faltas															
9	1	1	X		TITULAR SECRETARIA O EQUIVALENTE	9.1.1	1	Secretario municipal		1	1					1	1						
9	2	1	X		TITULAR SUBSECRETARIA O EQUIVALENTE	9.2.1	1	Subsecretario municipal															
9	3	1	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO A	9.3.1	1	Gerente de programa o proyecto institucional tipo A															
9	1	2		X	CONCEJALÍA	9.1.2	1	Concejal															
8	1	1	X		TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	1	Director General															
8	1	2	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO B	8.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo B															
8	2	1		X	ASESOR DE PRIMER NIVEL	8.2.1	1	Asesor I															
8	3	1		X	TITULAR SECRETARIA NORMATIVA (HCD y TF)	8.3.1	1	Secretario normativo (HCD y TF)															
7	1	1	X		TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE	7.1.1	1	Director		1	1					1	1						
7	1	2	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO C	7.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo C															
7	2	1	X		TITULAR SUBDIRECCION O EQUIVALENTE	7.2.1	1	Subdirector															
7	2	2	X		ASESOR II	7.2.2	1	Asesor II															
7	3	1	X		PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	1	Profesional I															
6	1	1	X		TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	6.1.1	1	Jefe de Departamento															
6	2	1		X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO	6.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado I															
6	2	2		X	PUESTO PROFESIONAL II	6.2.2	1	Profesional II															
5	1	1	X		TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	5.1.1	1	Jefe de División o equivalente															
5	2	1		X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	5.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado II															
5	2	2	X		PUESTO PROFESIONAL III	5.2.2	1	Puesto profesional III															
5	2	3	X		PUESTO TECNICO I	5.2.3	1	Puesto Técnico I															
4	1	1	X		TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	1	Jefe de sección															
4	2	1	X		RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO III	4.2.1	1	Supervisor de equipo III															
4	2	2			PUESTO TECNICO II	4.2.2	1	Técnico II															
3	1	1	X		PUESTO TECNICO III	3.1.1	1	Técnico III			2	2					2	2					
3	1	2	X		PUESTO ESPECIALIZADO C/SUPERV. DE GRUPO	3.1.2	1	Puesto especializado con supervisión															
3	2	1	X		PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	1	Puesto especializado de campo															
3			X			3.2.2	2	Puesto especializado de gestión			3	3					3	3					
3			X			3.2.3	3	Puesto especializado de asistencia															
2	1	1	X		PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	1	Puesto semi especializado de campo															
2			X			2.1.2	2	Puesto semi especializado de gestión			11	11					11	11					
2			X			2.1.3	3	Puesto semi especializado de asistencia															
1	1	1	X		PUESTO DE APOYO	1.1.1	1	Puesto de apoyo de campo															
1			X			1.1.2	2	Puesto de apoyo de gestión			1	1					1	1					
1			X			1.1.3	3	Puesto de apoyo de asistencia															

Lorena Rodríguez
 Lorena Rodríguez
 Secretaria Ejecutiva
 Honorario Consejo
 Deliberante de Esquel

Lic. Viviana C. Ruiz
 LIC. VIVIANA C. RUIZ
 UNIDAD INTENDENCIA
 Municipalidad Esquel

Lorena Rodríguez
 Lorena Rodríguez
 Secretaria Ejecutiva
 Honorario Consejo
 Deliberante de Esquel

Lic. Viviana C. Ruiz
 LIC. VIVIANA C. RUIZ
 UNIDAD INTENDENCIA
 Municipalidad Esquel

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS

Unidad 1.1.6 Secretaría Producción y Empleo
Clasificación CUO: 9.1.1 SECRETARIA MUNICIPAL

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

Conducir y coordinar ejecutivamente la adecuada gestión integral de acciones de promoción del desarrollo económico local articuladamente con el desarrollo turístico, en el marco de la creación de empleo digno y sostenible y el desarrollo laboral de la comunidad.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- a. Promoción de la radicación y crecimiento de la actividad económica (5.3)
- b. Difusión y promoción extra regional de la actividad económica local en ámbitos regionales, provinciales, nacionales e internacionales (5.4)
- c. Gestión de financiamiento para la producción Comercial e Industrial (5.5)
- d. Gestión de desarrollo de parques industriales (5.6)
- e. Promoción de modalidades asociativas de producción (5.7)
- f. Elaboración de proyectos institucionales e interinstitucionales de promoción del empleo (5.10)
- g. Capacitación y reconversión laboral (5.11)
- h. Elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del desarrollo económico, turístico y del empleo conjuntamente con el área responsable de desarrollo turístico (5.1)
- i. Administración y propuesta de actualización del código o normativa de habilitaciones industriales y comerciales (5.12)
- j.

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- a. Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de las obras públicas municipales desde el punto de vista de su impacto en el desarrollo económico y el empleo (2.1)
- b. Intervenir de manera vinculante en las iniciativas de promoción de la demanda y oferta turísticas desde el punto de vista de su articulación con los planes y acciones de promoción del desarrollo económico y el empleo (5.2)
- c. Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de los servicios públicos municipales desde el punto de vista de su impacto en el desarrollo económico y el empleo (3.1)
- d. Intervenir de manera vinculante en las iniciativas de actualización de la normativa sobre defensa del consumidor desde el punto de vista de su impacto sobre el desarrollo económico y el empleo (5.8)
- e. Intervención de manera no vinculante en la negociación de financiamiento de proyectos de infraestructura pública con cooperación externa desde el punto de vista del impacto sobre el desarrollo económico y el empleo (2.4)
- f. Intervenir de manera no vinculante en la evaluación de proyectos de infraestructura con financiamiento externo desde el punto de vista del desarrollo económico y el empleo (2.8)
- g. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de desarrollo social desde el punto de vista de su relación con el desarrollo económico local (4.1)
- h. Intervención de manera no vinculante en la integración de organizaciones de base a la promoción social desde el punto de vista de su articulación con las acciones de desarrollo económico y generación de empleo (4.3)
- i. Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de actualización de la normativa sobre salubridad pública desde el punto de vista del impacto sobre el desarrollo económico y el empleo (4.7)
- j. Intervenir de manera no vinculante en la fiscalización del cumplimiento de normas de la salubridad desde el punto de vista del impacto sobre el desarrollo económico y el empleo (4.8)
- k. Intervenir de manera no vinculante en la fiscalización del funcionamiento de industrias, comercios y espectáculos según la normativa vigente desde el punto de vista del empleo (5.14)
- l. Intervenir de manera no vinculante en el control y evaluación de la gestión municipal mediante el aporte y verificación de la pertinencia de la información del área (20.4)

- m. Intervenir de manera vinculante en la gestión de la disponibilidad del transporte terrestre de carga de larga distancia desde el punto de vista de su relación con el desarrollo económico local (3.6)
- n. Intervenir de manera no vinculante en la articulación interinstitucional para la gestión del ambiente, desde el punto de vista de la promoción del desarrollo de actividades productivas sustentables (8.4)
- o. Intervenir de manera vinculante en los ingresos y promociones del personal de la unidad (23.3)
- p. Intervenir de manera vinculante en las acciones de capacitación y desarrollo del personal de la unidad (23.4)

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos (21.5)
- c. Propuesta de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de cada unidad (23.5)
- d. Evaluación de mejoras y desarrollo institucional realizado en la unidad (30.4)
- e. Participación en las iniciativas de promoción de juntas vecinales desde el punto de vista de las responsabilidades del área (20.10)
- f. Desarrollo de planes y capacidades de defensa civil y manejo de contingencias (10.1)
- g. Controlar y generar información sobre el desarrollo de nueva infraestructura pública con recursos municipales desde el punto de vista del desarrollo económico y del empleo (2.2)
- h. Controlar y generar información sobre el mantenimiento de la infraestructura pública municipal desde el punto de vista de su impacto sobre el desarrollo económico (2.3)
- i. Aportar información del área bajo responsabilidad de la unidad para la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)

- q. Intervenir de manera no vinculante en el control y evaluación de la gestión municipal mediante el aporte y verificación de la pertinencia de la información del área (20.4)
- r. Intervenir de manera no vinculante en la participación de las iniciativas de promoción de juntas vecinales desde el punto de vista de las responsabilidades del área (20.10)
- s. Intervenir de manera vinculante en los ingresos y promociones del personal de la unidad (23.3)
- t. Intervenir de manera vinculante en las acciones de capacitación y desarrollo del personal de la unidad (23.4)

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Propuesta de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de cada unidad (23.5)
- c. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos. (21.5)
- d. Evaluación de mejoras y desarrollo institucional realizado en la unidad (30.4)
- e. Desarrollo de planes y capacidades de defensa civil y manejo de contingencias (10.1)
- j. Aportar información del área bajo responsabilidad de la unidad para la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)

2.- PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes: X

Unidad organizativa: **Secretaría de Deportes** Cód.: **1.1.7** Ejercicio presupuestario: **2015**

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT										PLANTA DE PUESTOS ACTUAL			ESTIMACIÓN PLANTA PARA PRESUPUESTALES CORRIENTES PERSONAL					
AGRUPAMIENTOS de CLASES OCUPACIONALES					CLASES OCUPACIONALES					Cant. de puestos actualizados			Cant. de puestos actualizados NO FINANCIADOS			Total planta de puestos de trabajo		
Cod. Agrup	Jefe unidad	Código clase		Denominación	Denominación	Cant. de puestos actualizados			Cant. de puestos actualizados NO FINANCIADOS			Total planta de puestos de trabajo						
NIVEL	Sub nivel	Nº en sub-nivel	SI	No	Agrop	Clase	Jef. (uni)	Sub. Jef.	Sub. tot.	Jef. (uni)	Sub. Jef.	Sub. tot.	Jef. (uni)	Sub. Jef.	Sub. tot.			
Totales:																		
10	1	1	X		TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL	10.1.1	1											
10	1	2	X		TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	1											
10	1	3	X		TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	1											
9	1	1	X		TITULAR SECRETARÍA O EQUIVALENTE	9.1.1	1											
9	2	1	X		TITULAR SUBSECRETARÍA O EQUIVALENTE	9.2.1	1											
9	3	1	X		TITULAR PROG. O PROY. INST. TIPO A	9.3.1	1											
9	1	2		X	CONCEJALÍA	9.1.2	1											
8	1	1	X		TITULAR DIRECCIÓN GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	1											
8	1	2	X		TITULAR PROG. O PROY. INST. TIPO B	8.1.2	1											
8	2	1		X	ASESOR DE PRIMERA NIVEL	8.2.1	1											
8	3	1		X	TITULAR SECRETARÍA NORMATIVA (HCD y TP)	8.3.1	1											
7	1	1	X		TITULAR DIRECCIÓN O EQUIVALENTE	7.1.1	1											
7	1	2	X		TITULAR PROG. O PROY. INST. TIPO C	7.1.2	1											
7	2	1	X		TITULAR SUBDIRECCIÓN O EQUIVALENTE	7.2.1	1											
7	2	2		X	ASESOR II	7.2.2	1											
7	3	1		X	PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	1											
6	1	1	X		TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	6.1.1	1											
6	2	1		X	RESP. EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO	6.2.1	1											
6	2	2		X	PUESTO PROFESIONAL I	6.2.2	1											
5	1	1	X		TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	5.1.1	1											
5	2	1		X	RESP. EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO	5.2.1	1											
5	2	2		X	PUESTO PROFESIONAL III	5.2.2	1											
5	2	3		X	PUESTO TECNICO I	5.2.3	1											
4	1	1	X		TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	1											
4	2	1		X	RESP. EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	4.2.1	1											
4	2	2			PUESTO TECNICO I	4.2.2	1											
3	1	1		X	PUESTO TECNICO II	3.1.1	1											
3	1	2		X	PUESTO ESPECIALIZADO O SUPERV. DE GRUPO	3.1.2	1											
3	2	1		X	PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	1											
3				X		3.2.1	2											
3				X		3.2.1	3											
2	1	1		X	PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	1											
2				X		2.1.1	2											
2				X		2.1.1	3											
1	1	1		X	PUESTO DE APOYO	1.1.1	1											
1				X		1.1.1	2											
1				X		1.1.1	3											

David
Lic. Viviana C. Ruiz
Secretaría de Deportes
Municipalidad Esquel

Va
LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

David
Lic. Viviana C. Ruiz
Secretaría de Deportes
Municipalidad Esquel

Va
LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS

Unidad 1.1.8 Subsecretaría Cultura y Educación
Clasificación CUO: 9.2.1 SUBSECRETARIA MUNICIPAL

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD
MISIÓN DE LA UNIDAD

Conducir y coordinar ejecutivamente la adecuada gestión integral de acciones de promoción de la producción y acceso equitativo a los bienes culturales y a la educación, así como recuperar y mantener el patrimonio cultural local.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- a. Elaboración del proyecto de planificación estratégica y operativa de la gestión del desarrollo cultural y educativo (7.1)
- b. Promoción del desarrollo de la educación no formal y facilitación del acceso a la educación formal obligatoria (7.2)
- c. Gestión de servicios de infraestructura y promoción para la cultura y educación (7.3)
- d. Gestión de financiamiento para la promoción y producción cultural (7.4)
- e. Mantenimiento y desarrollo del patrimonio cultural (7.5)
- f. Integración de organizaciones de la sociedad civil al desarrollo cultural y educativo (7.6)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- a. Intervención de manera no vinculante en la negociación de financiamiento de proyectos de infraestructura pública con cooperación externa desde el punto de vista del impacto sobre el desarrollo cultural y educativo (2.4)
- b. Intervención con carácter no vinculante en la prevención vulnerabilidad de la niñez, adolescencia, género y ancianidad desde el punto de vista de su articulación con las acciones de desarrollo cultural y educativo (4.2)
- c. Intervención de manera no vinculante en la integración de organizaciones de base a la promoción social desde el punto de vista de su articulación con las acciones de desarrollo cultural y educativo (4.3)
- d. Intervención de manera no vinculante en la gestión de jardines maternos desde el punto de vista de su articulación con las acciones de desarrollo cultural y educativo (4.5)
- e. Intervenir de manera no vinculante en las acciones de promoción de la demanda y oferta turística desde el punto de vista de su articulación con los planes de desarrollo cultural y educativo (5.2)
- f. Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de proyectos institucionales e interinstitucionales de promoción del empleo desde el punto de vista de su articulación con las acciones de desarrollo cultural y educativo (5.10)
- g. Intervenir de manera vinculante en las decisiones que afecten la conservación de patrimonio cultural según la normativa vigente y de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de las obras públicas municipales desde el punto de vista de su impacto en la gestión de cultura y educación. (2.1)
- h. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de los servicios públicos municipales desde el punto de vista de su impacto en la gestión de cultura y educación (3.1)
- i. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de desarrollo social desde el punto de vista de su impacto sobre la gestión de cultura y educación (4.1)
- j. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del desarrollo económico, turístico y del empleo desde el punto de vista de su impacto sobre la gestión de cultura y educación (5.1)
- k. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del ambiente desde el punto de vista de su articulación con la planificación de la gestión cultural y educativa (8.1)
- l. Controlar y generar información sobre el desarrollo de nueva infraestructura pública con recursos municipales desde el punto de vista del desarrollo cultural y educativo (2.2)
- m. Intervenir con carácter no vinculante en la evaluación de proyectos de infraestructura con financiamiento externo desde el punto de vista del desarrollo cultural y educativo (2.8)
- n. Intervenir de manera no vinculante en el control y evaluación de la gestión municipal mediante el aporte y verificación de la pertinencia de la información del área (20.4)
- o. Intervenir de manera vinculante en los ingresos y promociones del personal de la unidad (23.3)

- p. Intervenir de manera vinculante en las acciones de capacitación y desarrollo del personal de la unidad (23.4)

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos. (21.5)
- c. Propuesta de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de cada unidad (23.5)
- d. Evaluación de mejoras y desarrollo institucional realizado en la unidad (30.4)
- e. Desarrollo de planes y capacidades de defensa civil y manejo de contingencias (10.1)
- k. Aportar información del área bajo responsabilidad de la unidad para la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)

2 - PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes:

Unidad organizativa: SUB SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION Cód: 1.8 Ejercicio presupuestario: 2015

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT

AGRUPAMIENTOS de CLASES OCUPACIONALES				CLASES OCUPACIONALES		Cant. puestos actualmente financiados		Cant. de puestos actualmente NO FINANCIADOS		Total planta de puestos de trabajo		
Cod. Agrup	Jefe unidad	Denominación		Código clase	Denominación	Jef/Un	Sub tot	Jef/Un	Sub tot	Jef/Un	Sub tot	
NIVEL	Sub nivel	Nº en sub nivel	SI	No	Agrop	Clase	Jef/Un	Sub tot	Jef/Un	Sub tot	Jef/Un	Sub tot
10	1	1	X		TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	10.1.1	1					
10	1	2	X		TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	1					
10	1	3	X		TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	1					
9	1	1	X		TITULAR SECRETARIA O EQUIVALENTE	9.1.1	1					
9	2	1	X		TITULAR SUB SECRETARIA O EQUIVALENTE	9.2.1	1	1	1	1	1	
9	3	1	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO A	9.3.1	1					
9	1	2	X		CONCEJALIA	9.1.2	1					
8	1	1	X		TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	1					
8	1	2	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO B	8.1.2	1					
8	2	1	X		ASESOR DE PRIMER NIVEL	8.2.1	1					
8	3	1	X		TITULAR SECRETARIA NORMATIVA (HCD y TI)	8.3.1	1					
7	1	1	X		TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE	7.1.1	1	1	1	1	1	
7	1	2	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO C	7.1.2	1					
7	2	1	X		TITULAR SUB DIRECCION O EQUIVALENTE	7.2.1	1					
7	2	2	X		ASESOR I	7.2.2	1					
7	3	1	X		PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	1					
6	1	1	X		TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	6.1.1	1	1	1	1	1	
6	2	1	X		RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO I	6.2.1	1	4	4	4	4	
6	2	2	X		PUESTO PROFESIONAL II	6.2.2	1	3	3	3	3	
5	1	1	X		TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	5.1.1	1	1	1	1	1	
5	2	1	X		RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	5.2.1	1					
5	2	2	X		PUESTO PROFESIONAL II	5.2.2	1					
5	2	3	X		PUESTO TECNICO I	5.2.3	1	1	1	1	1	
4	1	1	X		TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	1					
4	2	1	X		RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	4.2.1	1					
4	2	2	X		PUESTO TECNICO II	4.2.2	1	58	58	58	58	
3	1	1	X		PUESTO TECNICO III	3.1.1	1					
3	1	2	X		PUESTO ESPECIALIZADO O SUPERV. DE GRUPO	3.1.2	1					
3	2	1	X		PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	1					
3			X		PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	2	31	31	31	31	
3			X		PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	3					
2	1	1	X		PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	1					
2			X		PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	2					
2			X		PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	3					
1	1	1	X		PUESTO DE APOYO	1.1.1	1					
1			X		PUESTO DE APOYO	1.1.1	2	8	8	8	8	
1			X		PUESTO DE APOYO	1.1.1	3					

LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS

Unidad 1.1.9 Subsecretaría Medio Ambiente
Clasificación CUO: 9.2.1 SUBSECRETARIA MUNICIPAL

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

Conducir y coordinar ejecutivamente la adecuada gestión integral de acciones de protección y recuperación del medio ambiente y del desarrollo y promoción de la conciencia ambiental en la sociedad y la gestión municipal.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- Elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del ambiente (8.1)
- Fiscalización del uso del ambiente según las normativa vigentes (8.2)
- Promoción y difusión de la protección ambiental (8.3)
- Articulación interinstitucional para la gestión del ambiente (8.4)
- Promoción de la integración de organizaciones de la sociedad civil a la gestión del ambiente (8.5)
- Gestión de la disponibilidad de capacidad de manejo de contingencias ambientales (8.6)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- Intervenir de manera vinculante en el manejo de las reservas municipales y bosques comunales desde el punto de vista del impacto ambiental (1.6)
- Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo del desarrollo territorial rural desde el punto de vista del impacto ambiental (1.2)
- Intervenir de manera vinculante en el desarrollo de nueva infraestructura públicas municipal desde el punto de vista de su impacto ambiental (2.2)
- Intervención de manera no vinculante en la negociación de financiamiento de proyectos de infraestructura pública con cooperación externa desde el punto de vista del impacto ambiental (2.4)
- Intervención con carácter no vinculante en la gestión de los servicios de barrido y limpieza desde el punto de vista de su impacto ambiental (3.2)
- Intervención con carácter vinculante en la gestión de los servicios de tratamiento y disposición de residuos sólidos desde el punto de vista de su impacto ambiental (3.4)
- Intervención con carácter vinculante en la gestión de los servicios de recolección de residuos sólidos desde el punto de vista de su impacto ambiental (3.5)
- Intervenir de manera vinculante en las habilitaciones comerciales industriales y de servicios con finalidad turística (5.14)
- Intervenir de manera vinculante en la fiscalización del funcionamiento de industrias, comercios y espectáculos en caso de impacto ambiental identificado o potencial (5.15)
- Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo del desarrollo urbano desde el punto de vista de su impacto ambiental (1.1)
- Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de las obras públicas municipales desde el punto de vista de su impacto ambiental (2.1)
- Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión de los servicios públicos municipales desde el punto de vista de su impacto ambiental (3.1)
- Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del desarrollo económico, turístico y del empleo desde el punto de vista de su impacto sobre el medio ambiente (5.1)
- Intervenir de manera no vinculante en las propuestas de actualización del código de ordenamiento urbano desde el punto de vista del impacto ambiental (1.3)
- Intervenir de manera no vinculante en la gestión de la información catastral del ejido municipal desde el punto de vista de los criterios ambientales (1.5)
- Intervención con carácter no vinculante en la evaluación de proyectos de infraestructura con financiamiento externo desde el punto de vista del impacto ambiental (2.8)
- Intervenir de manera vinculante en las habilitaciones comerciales industriales y de servicios cuando exista impacto ambiental (5.13)
- Intervenir de manera vinculante en las iniciativas de actualización de la normativa sobre salubridad pública desde el punto de vista de su articulación con la política ambiental (4.7)

LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

- s. Intervenir de manera vinculante en la fiscalización del cumplimiento de normas de la salubridad desde el punto de vista del impacto sobre el ambiente (4.8)
- t. Intervenir de manera no vinculante en el control y evaluación de la gestión municipal mediante el aporte y verificación de la pertinencia de la información del área (20.4)
- u. Intervenir de manera vinculante en la gestión del desarrollo de parques industriales desde el punto de vista de su impacto en el medio ambiente (5.6)
- v. Intervenir de manera vinculante en las acciones de capacitación y desarrollo del personal de la unidad (23.4)
- w. Intervenir de manera vinculante en los ingresos y promociones del personal de la unidad (23.3)

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos. (21.5)
- c. Propuesta de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de cada unidad (23.5)
- d. Evaluación de mejoras y desarrollo institucional realizado en la unidad (30.4)
- e. Controlar y generar información sobre el mantenimiento de la infraestructura pública municipal desde el punto de vista de su impacto ambiental (2.3)
- f. Aportar información del área bajo responsabilidad de la unidad para la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)

2 - PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes: X

Unidad organizativa: **Sub Secretaría de Medio Ambiente** Cód: **1.1.9** Ejercicio presupuestario: **2015**

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT

AGrupamientos de CLASES OCUPACIONALES		CLASES OCUPACIONALES		PLANTA DE PUESTOS ACTUAL			ESTIMACIÓN PLANTA PARA PRESUPUESTO DE GASTOS EN PERSONAL			OBSERVACIONES						
Cod. Agrup	Jefe unidades	Código clase	Denominación	Can't. puestos actualizados financiados	Can't. de puestos actualmente NO FINANCIADOS	Total planta de puestos de trabajo	Can't. de unidades	Can't. de unidades	%							
NIVEL	Sub nivel	Si	No	Agrop	Clase	Jef. Uni	Sub. Jef	Sub. tot	Jef. Uni	Sub. Jef	Sub. tot	Jef. Uni	Sub. Jef	Sub. tot	TOTAL	%
Totales: 3 19 22 3 19 22 100																
10	1	1	X		TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	10.1.1	1	Intendente municipal								
10	1	2	X		TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	1	Presidente HCD								
10	1	3	X		TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	1	Juz. Municipal de Paz								
9	1	1	X		TITULAR SECRETARIA O EQUIVALENTE	9.1.1	1	Secretario municipal								
9	2	1	X		TITULAR SUB SECRETARIA O EQUIVALENTE	9.2.1	1	Subsecretario municipal	1	1					1	4.5
9	3	1	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTI TPO A	9.3.1	1	Gerente de programa o proyecto institucional tipo A								
9	1	2	X		CONCEJALIA	9.1.2	1	Concejal								
8	1	1	X		TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	1	Director General								
8	1	2	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTI TPO B	8.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo B								
8	2	1	X		ASESOR DE PRIMER NIVEL	8.2.1	1	Asesor I								
8	3	1	X		TITULAR SECRETARIA NORMATIVA (HCD y TP)	8.3.1	1	Secretario normativa (HCD y TP)								
7	1	1	X		TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE	7.1.1	1	Director								
7	1	2	X		TITULAR PROGR O PROJ INSTI TPO C	7.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo C								
7	2	1	X		TITULAR SUB DIRECCION O EQUIVALENTE	7.2.1	1	Subdirector								
7	2	2	X		ASESOR II	7.2.2	1	Asesor II								
7	3	1	X		PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	1	Profesional I	1	1					1	4.5
6	1	1	X		TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	6.1.1	1	Jefe de Departamento								
6	2	1	X		RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO I	6.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado I								
6	2	2	X		PUESTO PROFESIONAL II	6.2.2	1	Profesional II								
5	1	1	X		TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	5.1.1	1	Jefe de División o equivalente								
5	2	1	X		RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	5.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado II								
5	2	2	X		PUESTO PROFESIONAL III	5.2.2	1	Puesto profesional III								
5	2	3	X		PUESTO TECNICO I	5.2.3	1	Puesto Técnico I								
4	1	1	X		TITULAR DESECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	1	Jefe de sección								
4	2	1	X		RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO III	4.2.1	1	Supervisor de equipo III	2	2					2	9.1
4	2	2	X		PUESTO TECNICO II	4.2.2	1	Técnico II								
3	1	1	X		PUESTO TECNICO III	3.1.1	1	Técnico III								
3	1	2	X		PUESTO ESPECIALIZADO C/ SUPERV. DE GRUPO	3.1.2	1	Puesto especializado con supervisión								
3	2	1	X		PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	1	Puesto especializado de campo								
3			X			3.2.1	2	Puesto especializado de gestión	1	1					1	4.5
3			X			3.2.1	3	Puesto especializado de asistencia								
2	1	1	X		PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	1	Puesto semi especializado de campo	4	4					4	16.2
2			X			2.1.1	2	Puesto semi especializado de gestión	1	1					1	4.5
2			X			2.1.1	3	Puesto semi especializado de asistencia								
1	1	1	X		PUESTO DE APOYO	1.1.1	1	Puesto de apoyo de campo	12	12					12	54.6
1			X			1.1.1	2	Puesto de apoyo de gestión								
1			X			1.1.1	3	Puesto de apoyo de asistencia								

[Signature]
 LIC. VIVIANA C. RUIZ
 UNIDAD INTENDENCIA
 Municipalidad Esquel

[Signature]
 LIC. VIVIANA C. RUIZ
 UNIDAD INTENDENCIA
 Municipalidad Esquel

[Signature]
 Lorena Anderson
 Secretaria Legislativa
 Honorable Concejo
 Deliberante de Esquel

[Signature]
 LIC. VIVIANA C. RUIZ
 UNIDAD INTENDENCIA
 Municipalidad Esquel

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS

Unidad 1.1.10 Unidad Intendencia

Clasificación CUO: 9.2.1 SUBSECRETARIA MUNICIPAL

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

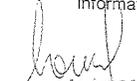
Asistir, asesorar al titular del Departamento Ejecutivo, procesar administrativamente sus decisiones de gestión, así como coordinar ejecutivamente las comunicaciones y relaciones institucionales formales del Ejecutivo Municipal y realizar la administración y el desarrollo de los RRHH.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- a. Asesoramiento y asistencia al titular del Departamento, consolidación y análisis de la información disponible de control y evaluación de la gestión institucional (20.4)
- b. Evaluación de pertinencia y resultados de las acciones y proyectos de desarrollo institucional realizadas en el Departamento Ejecutivo (30.4)
- c. Gestión administrativa de personal (23.1)
- d. Administración de la capacitación y acciones de desarrollo de personal (23.4)
- e. Administración de los ingresos y promociones del personal (23.3)
- f. Administración de la gestión de comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)
- g. Administración de las gestiones de protocolo y ceremonial en la Municipalidad (20.7)
- h. Articulación y coordinación del enfoque de los procesos de planificación estratégica y operativa que se realicen en la Municipalidad, especialmente en cuanto a su adecuación al posterior control y evaluación de la gestión (20.3)
- i. Articular y coordinar la difusión y conocimiento público de la actividad oficial, los actos de gobierno y la información de interés público, incluyendo la información estadística municipal (24.2)
- j. Análisis y consolidación de información sobre estructura y puestos de trabajo presentada a la Comisión Municipal de Estructura y asesoramiento al Intendente en la materia (23.6)
- k. Identificar necesidades de desarrollo institucional municipal y generar iniciativas y planes para su ejecución (30.1)
- l. Intervenir de manera vinculante en la gestión de financiamiento de proyectos de Desarrollo Institucional (30.2)
- m. Coordinar la ejecución de proyectos de desarrollo institucional (30.3)
- n. Evaluación de pertinencia y resultados de las acciones y proyectos de desarrollo institucional realizadas en el Departamento Ejecutivo (30.4)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- a. Intervención previa no vinculante a solicitud del intendente en cuanto los planes estratégicos y operativos de las diferentes áreas de la Municipalidad desde el punto de vista de las políticas institucionales (1.1)
- b. Intervención no vinculante en la planificación estratégica y operativa de la gestión de recaudación municipal desde el punto de vista de la política de gobierno (22.1)
- c. Intervención no vinculante previa en las iniciativas de actualización de la normativa vigente sobre recaudación y asesoramiento desde el punto de vista de la política del Ejecutivo (22.3)
- d. Aprobación de los insumos de la gestión de la liquidación de haberes (23.2)
- e. Intervenir de manera vinculante en la fiscalización del cumplimiento de la normativa sobre recaudación mediante la disponibilidad de información para la decisión política del intendente (22.4)
- f. Aprobar de manera no vinculante el proyecto de presupuesto municipal desde el punto de vista de las políticas del Ejecutivo (21.6)
- g. Aprobación previa no vinculante a las propuestas de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de cada unidad en cuanto a la política del Ejecutivo (23.5)
- h. Aprobación previa no vinculante de modificaciones de la estructura organizativa presentadas a la Comisión de Estructura desde el punto de vista de la política y estrategia del Ejecutivo (23.7)
- i. Aprobación del enfoque de la gestión de soporte informático y de comunicaciones informáticas en cuanto a las necesidades del Ejecutivo (24.1)


LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel


LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

35

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos. (21.5)
- c. Participación en la gestión de relaciones institucionales desde el punto de vista de la política del Ejecutivo (20.6)
- d. Evaluación y manejo de información sobre el estado de la infraestructura pública municipal desde el punto de vista de la comunicación de la política institucional (2.3)
- e. Participación en la formulación y desarrollo de planes y capacidades de defensa civil y manejo de contingencias (10.1)


LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel


LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

36

2 - PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes: X

Unidad organizativa: Cód.: Ejercicio presupuestario:

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT										PLANTA DE PUESTOS ACTUAL		PLANTA DE PUESTOS NO FINANCIADOS		Total Planta de Puestos de Trabajo	
NIVEL	Cód. Agrup	Jefe unidad	AGrupamientos de CLASES OCUPACIONALES		Código clase	Denominación	CLASES OCUPACIONALES		Cant. puestos actualizados	Cant. de puestos actualizados NO FINANCIADOS	Total Plant. de Puestos de Trabajo	Financiados	No Financiados	TOTAL	
			Si	No			Agrop	Clase							
Sub nivel	Nº de sub nivel	Si	No	Denominación	Agrop	Clase	Denominación	Agrop	Clase	Jef. Uni.	Sub. Jef.	Sub. Tot.	Jef. Uni.	Sub. Jef.	Sub. Tot.
10	1	1	X	TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	10.1.1	1	Intendente municipal								
10	1	2	X	TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	1	Presidente HCD								
10	1	3	X	TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	1	Juez Municipal de Faltas								
9	1	1	X	TITULAR SECRETARIA O EQUIVALENTE	9.1.1	1	Secretario municipal								
9	2	1	X	TITULAR SUBSECRETARIA O EQUIVALENTE	9.2.1	1	Subsecretario municipal		1		1				
9	3	1	X	TITULAR PROCOR O PROJ INSTITUTE TIPO A	9.3.1	1	Gerente de programa o proyecto institucional tipo A								
9	1	2	X	CONCEJALIA	9.1.2	1	Concejal								
8	1	1	X	TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	1	Director General								
8	1	2	X	TITULAR PROCOR O PROJ INSTITUTE TIPO B	8.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo B								
8	2	1	X	ASESOR DE PRIMERA NIVEL	8.2.1	1	Asesor I								
8	3	1	X	TITULAR SECRETARIA NORMATIVA (HCD Y TR)	8.3.1	1	Secretario normativo (HCD y TR)								
7	1	1	X	TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE	7.1.1	1	Director		1		1				
7	1	2	X	TITULAR PROCOR O PROJ INSTITUTE TIPO C	7.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo C								
7	2	1	X	TITULAR SUBDIRECCION O EQUIVALENTE	7.2.1	1	Subdirector								
7	2	2	X	ASESOR II	7.2.2	1	Asesor II								
7	3	1	X	PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	1	Profesional I								
6	1	1	X	TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	6.1.1	1	Jefe de Departamento								
6	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO I	6.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado I								
6	2	2	X	PUESTO PROFESIONAL II	6.2.2	1	Profesional II		1		1				
5	1	1	X	TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	5.1.1	1	Jefe de División o equivalente								
5	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	5.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado II								
5	2	2	X	PUESTO PROFESIONAL III	5.2.2	1	Puesto profesional III								
5	2	3	X	PUESTO TECNICO I	5.2.3	1	Puesto Técnico I								
4	1	1	X	TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	1	Jefe de sección								
4	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	4.2.1	1	Supervisor de equipo II								
4	2	2	X	PUESTO TECNICO II	4.2.2	1	Técnico II		3		3				
3	1	1	X	PUESTO TECNICO III	3.1.1	1	Técnico III								
3	1	2	X	PUESTO ESPECIALIZADO O SUPERV. DE GRUPO	3.1.2	1	Puesto especializado con supervisión								
3	2	1	X	PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	1	Puesto especializado de campo								
3			X		3.2.1	2	Puesto especializado de gestión		4		4				
3			X		3.2.1	3	Puesto especializado de asistencia								
2	1	1	X	PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	1	Puesto semi especializado de campo								
2			X		2.1.1	2	Puesto semi especializado de gestión								
2			X		2.1.1	3	Puesto semi especializado de asistencia								
1	1	1	X	PUESTO DE APOYO	1.1.1	1	Puesto de apoyo de campo		3		3				
1			X		1.1.1	2	Puesto de apoyo de gestión								
1			X		1.1.1	3	Puesto de apoyo de asistencia								

L. Ruiz
Lic. Viviana C. Ruiz
Unidad Intendencia
Municipalidad Esquel

L. Ruiz
LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS

Unidad 1.1.11 Secretaría Privada Intendencia
Clasificación CUO: 9.2.1 SUBSECRETARIA MUNICIPAL

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

Proveer asistencia y soporte institucional formal a la gestión de conducción del Ejecutivo Municipal.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- a. Administración del archivo y despacho oficial de la Municipalidad (20.9)
- b. Intervenir en la preparación de las propuestas de actualización de la estructura y puestos de trabajo presentada a la Comisión Municipal de Estructura y asesoramiento a la Unidad Intendencia en la materia. (23.6)
- c. Asistir al titular del Departamento Ejecutivo en los procesos de generación y comunicación de información institucional, tanto dentro como hacia afuera de la municipalidad (24.2)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- a. Intervenir de manera no vinculante en los procesos de capacitación y desarrollo de personal como soporte a la información del Intendente. (23.4)
- b. Intervenir de manera no vinculante en los procesos de administración de ingresos y promociones de personal al Departamento ejecutivo como soporte a la información del Intendente. (23.3)

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos. (21.5)
- c. Colaborar en las propuestas de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de las unidades del Departamento Ejecutivo (23.5)
- d. Aportar información del área bajo responsabilidad de la unidad para la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)

L. Ruiz
Lic. Viviana C. Ruiz
Unidad Intendencia
Municipalidad Esquel

L. Ruiz
LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

2 - PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes:

Unidad organizativa: **Secretaría Privada Intendencia** Cód.: **1.1.11** Ejercicio presupuestario: **2015**

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT

AGrupamientos de CLASES OCUPACIONALES				CLASES OCUPACIONALES				PLANTA DE PUESTOS ACTUAL				ESTIMACION PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO DE GASTOS EN PERSONAL			
Cod. Agrup		Jefe unidad		Código clase		Denominación		Cant. puestos actualmente financiados		Cant. de puestos estimadamente NO FINANCIADOS		Total planta de puestos de trabajo			
NIVEL	Sub nivel	SI	No	Ampl	Clase	Denominación	Jef. Unit	Sub. Jef	Sub. tot	Jef. Unit	Sub. Jef	Sub. tot	Jef. Unidad	Sub. Jef. Unit	Sub. tot
Nº en sub nivel															
Totales: 1 6 7 1 6 7 1 6 7 1 6 7 1 6 7															
10	1	1	X			TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	10.1.1	1							
10	1	2	X			TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	1							
10	1	3	X			TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	1							
9	1	1	X			TITULAR SECRETARÍA O EQUIVALENTE	9.1.1	1							
9	2	1	X			TITULAR SUBSECRETARÍA O EQUIVALENTE	9.2.1	1		1	1			1	
9	3	1	X			TITULAR PROGR O PROJ INSTR TIPO A	9.3.1	1							
9	1	2	X			CONCEJALÍA	9.1.2	1							
8	1	1	X			TITULAR DIRECCIÓN GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	1							
8	1	2	X			TITULAR PROGR O PROJ INSTR TIPO B	8.1.2	1							
8	2	1	X			ASESOR DE PRIMER NIVEL	8.2.1	1							
8	3	1	X			TITULAR SECRETARÍA NORMATIVA (HCD y TP)	8.3.1	1							
7	1	1	X			TITULAR DIRECCIÓN O EQUIVALENTE	7.1.1	1							
7	1	2	X			TITULAR PROGR O PROJ INSTR TIPO C	7.1.2	1							
7	2	1	X			TITULAR SUBDIRECCIÓN O EQUIVALENTE	7.2.1	1							
7	2	2	X			ASESOR II	7.2.2	1							
7	3	1	X			PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	1							
6	1	1	X			TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	6.1.1	1							
6	2	1	X			RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO	6.2.1	1							
6	2	2	X			PUESTO PROFESIONAL II	6.2.2	1							
5	1	1	X			TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	5.1.1	1							
5	2	1	X			RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	5.2.1	1							
5	2	2	X			PUESTO PROFESIONAL III	5.2.2	1							
5	2	3	X			PUESTO TECNICO I	5.2.3	1							
4	1	1	X			TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	1							
4	2	1	X			RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	4.2.1	1							
4	2	2	X			PUESTO TECNICO I	4.2.2	1		2	2			2	2
3	1	1	X			PUESTO TECNICO II	3.1.1	1							
3	1	2	X			PUESTO ESPECIALIZADO O SUPERV. DE GRUPO	3.1.2	1							
3	2	1	X			PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	1							
3			X				3.2.1	2		4	4			4	4
3			X				3.2.1	3							
2	1	1	X			PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	1							
2			X				2.1.1	2							
2			X				2.1.1	3							
1	1	1	X			PUESTO DE APOYO	1.1.1	1							
1			X				1.1.1	2							
1			X				1.1.1	3							

LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS

Unidad **1.1.12 UEPROMU**
Clasificación CUO: **9.3.1 PROGRAMA O PROYECTO INSTITUCIONAL TIPO A**

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

Conducir y coordinar ejecutivamente la adecuada gestión integral de financiamiento externo de inversiones públicas y desarrollo institucional, mediante la formulación de proyectos y la gestión de financiamiento y ejecución de los mismos de manera articulada con las políticas municipales.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- Formulación y negociación de financiamiento de proyectos de infraestructura pública con cooperación externa (2.4)
- Formulación y negociación de proyectos de desarrollo institucional con financiamiento externo de manera conjunta con la Unidad Intendencia (30.1)
- Gestión administrativa del financiamiento externo de proyectos de infraestructura (2.5)
- Supervisión y ejecución de proyectos de infraestructura con financiamiento externo (2.6)
- Gestión administrativa de financiamiento externo de proyectos de Desarrollo Institucional (30.2)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- Intervenir de manera vinculante en las acciones de capacitación y desarrollo del personal de la unidad (23.4)
- Intervenir de manera vinculante en los ingresos y promociones del personal de la unidad (23.3)
- Intervenir de manera vinculante en la evaluación de proyectos de Desarrollo Institucional en las diferentes unidades del Departamento Ejecutivo desde el punto de vista de la disponibilidad y pertinencia de la información (30.4)
- Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de las obras públicas municipales desde el punto de vista de su potencial financiamiento externo (2.1)
- Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de gestión municipal desde el punto de vista de su potencial de financiamiento externo (3.1, 9.1)
- Aprobar de manera no vinculante todos los ajustes y actualizaciones de la estructura y los puestos de la unidad previa presentación a la Comisión de Estructura y elevar propuestas en este sentido (23.6)
- Controlar y gestionar información sobre el mantenimiento de la infraestructura pública municipal desde el punto de vista de su articulación con el potencial de financiamiento externo (2.3)
- Intervención con carácter no vinculante en la evaluación de proyectos de infraestructura con financiamiento externo desde el punto de vista de la disponibilidad y pertinencia de la información (2.7)
- Intervenir de manera no vinculante en la gestión del financiamiento para la producción comercial e industrial desde el punto de vista de su potencial financiamiento externo (5.5)
- Intervenir de manera no vinculante en la gestión de desarrollo de parques industriales desde el punto de vista de su potencial de financiamiento externo (5.6)
- Intervenir de manera no vinculante en el proceso de elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del DAFyR (6.1)
- Intervenir de manera no vinculante en la gestión de servicios de infraestructura para el DAFyR desde el punto de vista de su potencial de financiamiento externo (6.2)
- Intervenir de manera no vinculante en la gestión de servicios de infraestructura para la cultura de la educación desde el punto de vista de su potencial de financiamiento externo (7.3)
- Intervenir de manera no vinculante en las iniciativas de desarrollo del patrimonio cultural desde el punto de vista de su potencial de financiamiento externo (7.5)
- Intervenir de manera vinculante en la ejecución de los proyectos de desarrollo institucional desde el punto de vista de la relación con los organismos de financiamiento (30.3)

LIC. VIVIANA C. RUIZ
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos. (21.5)
- c. Propuesta de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de la unidad (23.5)
- d. Aportar información del área bajo responsabilidad de la unidad para la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)

2 - PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes:

Unidad organizativa: UEPROMU Cód: 1.1.12 Ejercicio presupuestario: 2015

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT

AGRUPAMIENTOS de CLASES OCUPACIONALES				CLASES OCUPACIONALES		PLANTA DE PUESTOS ACTUAL			ESTIMACIÓN PLANTA PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO					
Cód. Agrup	Jefe unidad	Denominación		Código clase	Denominación	Cant. puestos actualmente financiados			Cant. de puestos actualmente NO FINANCIADOS			Total planta de puestos de trabajo		
		Si	No			Jef. Unit	Sub. Jef.	Sub. tot.	Jef. Unit	Sub. Jef.	Sub. tot.			
NIVEL	Sub nivel	Nº en sub nivel												
						Totales:			Totales:					
						1	10	11	1	10	11			
10	1	1	X	TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	10.1.1	1	Intendente municipal							
10	1	2	X	TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	1	Presidente HCD							
10	1	3	X	TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	1	Juez Municipal de Faltas							
9	1	1	X	TITULAR SECRETARIA O EQUIVALENTE	9.1.1	1	Secretario municipal							
9	2	1	X	TITULAR SUBSECRETARIA O EQUIVALENTE	9.2.1	1	Subsecretario municipal							
9	3	1	X	TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO A	9.3.1	1	Gerente de programa o proyecto Institución tipo A	1	1				1	1
9	1	2	X	CONCEJALIA	9.1.2	1	Concejal							
8	1	1	X	TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	1	Director General							
8	1	2	X	TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO B	8.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo B							
8	2	1	X	ASESOR DE PRIMER NIVEL	8.2.1	1	Asesor I							
8	3	1	X	TITULAR SECRETARIA NORMATIVA (HCD y TP)	8.3.1	1	Secretario normativa (HCD y TP)							
7	1	1	X	TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE	7.1.1	1	Director							
7	1	2	X	TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO C	7.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo C							
7	2	1	X	TITULAR SUBDIRECCION O EQUIVALENTE	7.2.1	1	Subdirector							
7	2	2	X	ASESOR II	7.2.2	1	Asesor II							
7	3	1	X	PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	1	Profesional I							
6	1	1	X	TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	6.1.1	1	Jefe de Departamento							
6	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO	6.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado I							
6	2	2	X	PUESTO PROFESIONAL I	6.2.2	1	Profesional I	4	4				4	4
5	1	1	X	TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	5.1.1	1	Jefe de División o equivalente							
5	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	5.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado II	1	1				1	1
5	2	2	X	PUESTO PROFESIONAL II	5.2.2	1	Puesto profesional II	3	3				3	3
5	2	3	X	PUESTO TECNICO I	5.2.3	1	Puesto Técnico I							
4	1	1	X	TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	1	Jefe de sección							
4	2	1	X	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO III	4.2.1	1	Supervisor de equipo III							
4	2	2	X	PUESTO TECNICO I	4.2.2	1	Técnico II							
3	1	1	X	PUESTO TECNICO II	3.1.1	1	Técnico II							
3	1	2	X	PUESTO ESPECIALIZADO O SUPERV. DE GRUPO	3.1.2	1	Puesto especializado con supervisión	2	2				2	2
3	2	1	X	PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	1	Puesto especializado de campo							
3			X		3.2.1	2	Puesto especializado de gestión							
3			X		3.2.1	3	Puesto especializado de asistencia							
2	1	1	X	PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	1	Puesto semi especializado de campo							
2			X		2.1.1	2	Puesto semi especializado de gestión							
2			X		2.1.1	3	Puesto semi especializado de asistencia							
1	1	1	X	PUESTO DE APOYO	1.1.1	1	Puesto de apoyo de campo							
1			X		1.1.1	2	Puesto de apoyo de gestión							
1			X		1.1.1	3	Puesto de apoyo de asistencia							

[Signature]
Lic. Viviana C. Ruiz
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

41
[Signature]
Lic. Viviana C. Ruiz
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

[Signature]
Lic. Viviana C. Ruiz
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

42
[Signature]
Lic. Viviana C. Ruiz
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS

Unidad 1.1.14 Gerencia tratamiento de residuos

Clasificación CUO: 9.3.1 PROGRAMA O PROYECTO INSTITUCIONAL TIPO A

1 RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD

MISIÓN DE LA UNIDAD

Conducir y coordinar ejecutivamente la adecuada gestión integral del tratamiento y disposición de los residuos sólidos en el ejido municipal de manera articulada e integrada con las gestiones de recolección de los residuos y con las de gestión del ambiente, de los servicios públicos y el desarrollo económico y turístico.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- a. Gestión de los servicios de tratamiento y disposición de residuos sólidos (3.5)
- b. Proceso de elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión de los servicios públicos de manera conjunta con PUOySP en lo que hace a la gestión de los residuos (3.1)
- c. Articulación interinstitucional para la gestión del ambiente (8.4)
- d. Intervenir de manera vinculante en la promoción y difusión de la protección ambiental desde el punto de vista de la gestión de los residuos sólidos (8.3)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

- a. Intervenir de manera vinculante en la gestión del servicio de recolección de residuos sólidos en los aspectos que impactan en la gestión de tratamiento de los mismos (3.4)
- b. Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de las obras públicas municipales en los aspectos que afectan el tratamiento de los residuos sólidos (2.1)
- c. Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del ambiente desde el punto de vista de su impacto sobre la gestión de los residuos sólidos (8.1)
- d. Intervenir de manera vinculante en las propuestas de actualización de la normativa sobre salubridad pública en los aspectos relativos al tratamiento y disposición de los residuos sólidos (4.7)
- e. Intervenir de manera vinculante en la fiscalización del cumplimiento de normas de la salubridad en los aspectos que impactan en tratamiento de los residuos sólidos. (4.8)
- f. Intervenir de manera vinculante en la gestión de los servicios de barrido y limpieza en los aspectos que impactan sobre el tratamiento de los residuos sólidos. (3.2)
- g. Intervenir de manera no vinculante en la gestión de la disponibilidad de capacidad de manejo de contingencias ambientales que impactan sobre el tratamiento de los residuos sólidos (8.6)
- h. Intervenir de manera vinculante en las tareas de mantenimiento de plazas y espacios verdes urbanos, en los aspectos que afectan el tratamiento de los residuos sólidos (1.7)
- i. Intervenir de manera no vinculante en el desarrollo de nueva infraestructura pública con recursos municipales, en los aspectos que afectan el tratamiento de los residuos sólidos (2.2)
- j. Intervenir de manera vinculante en la gestión de servicios del cementerio municipal en los aspectos que impactan sobre el tratamiento de los residuos sólidos. (3.3)
- k. Intervenir de manera vinculante la gestión de servicios de prevención de la salud en los aspectos relativos al tratamiento y disposición de los residuos sólidos patológicos (4.6)
- l. Intervenir de manera no vinculante en la gestión de habilitaciones comerciales industriales y de servicios en lo que refiere al tratamiento de los residuos sólidos (5.12)
- m. Intervenir de manera no vinculante en la gestión de habilitaciones comerciales industriales y de servicios en lo que refiere al tratamiento de los residuos sólidos (5.13)
- n. Intervenir de manera no vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del desarrollo económico, turístico y del empleo desde el punto de vista de su impacto en la gestión de los residuos sólidos (5.1)
- o. Intervenir de manera vinculante en los ingresos y promociones del personal de la unidad (23.3)
- p. Intervenir de manera vinculante en las acciones de capacitación y desarrollo del personal de la unidad (23.4)

Lic. Viviana C. Ruiz
Secretaría Ejecutiva
H. Ayuntamiento Municipal
Del Municipio de Esquel

Lic. Viviana C. Ruiz
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

45

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

- a. Gerencia y supervisión del área bajo responsabilidad de la unidad (20.2)
- b. Elaboración del proyecto de presupuesto de la unidad sobre la base de los planes operativos y necesidades de recursos para los mismos (21.5)
- c. Propuesta de actualización de los manuales de organización y clasificaciones de puestos de cada unidad (23.5)
- d. Desarrollo de planes y capacidades de defensa civil y manejo de contingencias (10.1)
- e. Intervenir de manera vinculante en la elaboración del proyecto de plan estratégico y operativo de la gestión del ambiente desde el punto de vista de su impacto sobre la gestión de los residuos sólidos (8.1)
- f. Intervenir de manera vinculante en la promoción y difusión de la protección ambiental desde el punto de vista de la gestión de los residuos sólidos (8.3)
- g. Aportar información del área bajo responsabilidad de la unidad para la comunicación y difusión de la actividad oficial (20.8)

Lic. Viviana C. Ruiz
Secretaría Ejecutiva
H. Ayuntamiento Municipal
Del Municipio de Esquel

Lic. Viviana C. Ruiz
UNIDAD INTENDENCIA
Municipalidad Esquel

46

2 - PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO FINANCIADOS Y NO FINANCIADOS

2.1 - Clasificación y cuantificación de la planta de puestos

Alcance descrito: a) Planta específica de una unidad: b) Planta total de unidades dependientes:

Unidad organizativa: **Gerencia de Tratamiento de Residuos Sólidos** Cód.: **1.1.14** Ejercicio presupuestario: **2015**

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO CPT

PLANTA DE PUESTOS ACTUAL

ESTIMACIÓN PLANTA DE PUESTOS DE TRABAJO PERSONAL

NIVEL	Cód. Agrup	Jefe unidad	AGrupamiento de CLASES OCUPACIONALES		Cód. tipo clase	Denominación	Denominación	Cent. de puestos actualizamiento			Cent. de puestos actualizamiento NO FINANCIADOS			Total planta de puestos de trabajo			
			SI	No				Actualiz.	Sin Jef.	Sub tot.	Actualiz.	Sin Jef.	Sub tot.	Sin Unidad	Sin Jefatura	TOTAL	
10	1	1	X		10.1.1	TITULAR DEPARTAMENTO EJECUTIVO	Intendente municipal										
10	1	2	X		10.1.2	TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	Presidenta HCD										
10	1	3	X		10.1.3	TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	Juz. Municipal de Patas										
9	1	1	X		9.1.1	TITULAR SECRETARIA O EQUIVALENTE	Secretario municipal										
9	2	1	X		9.2.1	TITULAR SUBSECRETARIA O EQUIVALENTE	Subsecretario municipal										
9	3	1	X		9.3.1	TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO A	Gerente de programa o proyecto institucional tipo A										
9	1	2		X	9.1.2	CONCEJALÍA	Concejal	1		1				1		1	
8	1	1	X		8.1.1	TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE	Director General										
8	1	2	X		8.1.2	TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO B	Gerente de Programa o Proyecto Tipo B										
8	2	1		X	8.2.1	ASESOR DE PRIMER NIVEL	Asesor I										
8	3	1		X	8.3.1	TITULAR SECRETARIA NORMATIVA (HCD Y TP)	Secretario normativo (HCD y TP)										
7	1	1	X		7.1.1	TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE	Director	1		1				1		1	
7	1	2	X		7.1.2	TITULAR PROGR O PROJ INSTIT TIPO C	Gerente de Programa o Proyecto Tipo C										
7	2	1	X		7.2.1	TITULAR SUBDIRECCION O EQUIVALENTE	Subdirector										
7	2	2		X	7.2.2	ASESOR II	Asesor II										
7	3	1		X	7.3.1	PUESTO PROFESIONAL I	Profesional I										
6	1	1	X		6.1.1	TITULAR DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	Jefe de Departamento										
6	2	1		X	6.2.1	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO I	Coordinador de equipo de trabajo formalizado I		2	2				2	2		
6	2	2		X	6.2.2	PUESTO PROFESIONAL II	Profesional II										
5	1	1	X		5.1.1	TITULAR DIVISION O EQUIVALENTE	Jefe de División o equivalente										
5	2	1		X	5.2.1	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	Coordinador de equipo de trabajo formalizado II	1		1				1		1	
5	2	2		X	5.2.2	PUESTO PROFESIONAL III	Puesto profesional III										
5	2	3		X	5.2.3	PUESTO TECNICO I	Puesto Técnico I										
4	1	1	X		4.1.1	TITULAR DE SECCION O EQUIVALENTE	Jefe de sección										
4	2	1	X		4.2.1	RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO III	Supervisor de equipo III		1	1				1	1		
4	2	2		X	4.2.2	PUESTO TECNICO II	Técnico II										
3	1	1		X	3.1.1	PUESTO TECNICO II	Técnico II										
3	1	2		X	3.1.2	PUESTO ESPECIALIZADO O SUPERV. DE GRUPO	Puesto especializado con supervisión										
3	2	1		X	3.2.1	PUESTO ESPECIALIZADO	Puesto especializado de campo	9		9				9	9		
3				X	3.2.2		Puesto especializado de gestión										
3				X	3.2.3		Puesto especializado de asistencia										
2	1	1		X	2.1.1	PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	Puesto semi especializado de campo										
2				X	2.1.2		Puesto semi especializado de gestión										
2				X	2.1.3		Puesto semi especializado de asistencia										
1	1	1		X	1.1.1	PUESTO DE APOYO	Puesto de apoyo de campo	25		25				25	25		
1				X	1.1.2		Puesto de apoyo de gestión	5		5				5	5		
1				X	1.1.3		Puesto de apoyo de asistencia										

[Signature]
 Sec. de...
 H. de...
 Del...

[Signature]
 LIC. VIVIANA C. RUIZ
 UNIDAD INTENDENCIA
 Municipalidad Esquel

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
 ALCANCE DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS**

Unidad **1.1.15** **Comisión Municipal de Estructura**

MISIÓN DE LA UNIDAD

Promover la adecuación de la estructura organizativa del Departamento Ejecutivo a las necesidades de la prestación de servicios a la comunidad y el mejor aprovechamiento posible de las disponibilidades presupuestarias, en el marco del establecimiento de claras corresponsabilidades que articulen las diferentes áreas y faciliten la rendición de cuentas, así como orienten la estructura organizativa y sus puestos de trabajo hacia facilitar el mayor y más equitativo desarrollo y aprovechamiento de las capacidades de los recursos humanos municipales.

PROCESOS MISIONALES de la UNIDAD

- a. Aprobar en primera instancia y de manera vinculante todas las modificaciones a la estructura organizativa y plantas de puestos de trabajo. (23.7)

ARTICULACION CON GESTIONES DE OTRAS UNIDADES

Según normativa vigente

GESTIONES COMPLEMENTARIAS NO MISIONALES

Según normativa vigente

[Signature]
 Sec. de...
 H. de...
 Del...

[Signature]
 LIC. VIVIANA C. RUIZ
 UNIDAD INTENDENCIA
 Municipalidad Esquel